EL LITORAL

Año XIII — No. 2789 | Servicio informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 14 páginas | Santa Fe, Martes 4 de Noviembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

El gobierno del Brasil se dispone a efectuar cambios en el Minist. de Relaciones

Asegúrase que el General Tasso Fragosso ocupará la legación brasileña en Buenos Aires, y que también será cambiado el representante en Montevideo

REVISION TOTA'

RIO DE JANEIRO, 4. — Se anuncia hoy en forma semioficial que una de las primeras precauciones del nuevo gobierno constituído ayer, consistirá en la revisión de los cuadros del Departamento de Relaciones. También se adelanta que la medida tendrá inmediata repercusión sobre los diplomáticos, la mayoría de los cuales serán cambiados.

Comentando estas medidas, algunas personas bien informadas aseguran que ella no tiene como podría pensarse, propósitos de ejercitar venganzas, sino que tiene sus orígenes en la necesidad de proceder a una total revisión del cuerpo diplomático.

Informaciones del mismo origen, dan como un hecho que el general Tasso Fragosso, que presidiera la Junta Militar constituída en Río de Janeiro poco después del estallido del movimiento revolucionario de la guarnición, ocupará la representación diplomática en Buenos Aires. La legación de Montevideo, se dice, ha de ser también cambiada fundamentalmente.

Una situación difícil

RIO DE JANEIRO, 4. — Continúa siendo objeto de todos los comentarios, la situación que se plantea con la asunción al mando de Getulio Vargas, y las elecciones presidenciales.

Como se sabe, Vargas fué el candidato a presidente derrotado por Julio Prestes, de quien se decía era candidato de Cattete, y la revolución ha tenido, desde su principio hasta el fin, como punto básico de sus ataques contra el presidente depuesto, el de que los comicios aludidos fueran la muestra de corrupción más grande dada al pueblo de Brasil, y de que, finalmente, Getulio Vargas estaba ya consagrado por la opinión popular, cuando se le escamoteó escandalosamente el triunfo.

Al acceder a la presidencia Getulio Vargas — aseguran sus partidarios — no ha hecho otra cosa que usar de un acto de fuerza para proclamar el reconocimiento de un derecho. Correspóndele, entonces, hacerse cargo, en forma efectiva, del gobierno de la república, el 15 de noviembre, fecha en que cesaba el mandato de Wáshington Luiz.

Espíritus más calmos, por otra parte, sostienen que, pese a cualquier cosa, el acto de fuerza existe, y no puede en modo alguno, ser fundamento de derecho.

Posiblemente la cuestión sea oficialmente ventilada en los días próximos.

LLEGO DE TUCUMAN EL Dr. GALLO

Hizo importantes declaraciones acerca de la unión del radicalismo

"EXCLUIR LOS PERSONALISMOS"

BUENOS AIRES, 4 — El Dr. Vicente G. Gallo, llegó esta mañana procedente de Tucumán, donde, como se sabe, se encontraba desde hace varios días.

Al llegar a Retiro el tren en que llegaba el conocido político, numerosos amigos que lo aguardaban, saludáronlo, cambiándose abrazos y apretones de manos.

El Dr. Gallo significó a los periodistas, en declaraciones que formuló posteriormente, que sus más íntimos anhelos estaban dirigidos a procurar la unión del radicalismo, agrupando a las diversas ramas en que se hallaba dividido el partido, bajo la bandera radical.

Manifiesta que se encuentra gratamente impresionado en la jira que ha realizado por el interior del país, y que la unión será encarada por todos como corresponde hacerlo. "Aceptaremos, dijo, el lugar que la mayoría, en forma democrática, nos señale. Pero — agregó con energía. — por todos y sobre todo, en el radicalismo deben excluirse para siempre los personalismos".

UN TEMPORAL DESTRUYO LA COSECHA EN ACHIRAS (COD.)

La única forma de remediar el desastre, es sembrar maíz en las tierras de la cosecha

GRAVE SITUACION

ACHIRAS (Pcia. de Córdoba), 4. — Un temporal ha castigado a esta población en forma pocas veces vista. El viento llegó en las primeras horas de la madrugada, seguido de fuerte lluvia, que hasta cierto punto era necesario, y poco después la piedra destruyó por completo cuanto había en pié en las chacras y colonias.

Sábese que, de los alrededores, nadie podrá levantar un grano de lino, o una espiga de trigo, tal es el estado en que la piedra ha dejado todo. Los mismos colonos, convencidos de la imposibilidad de esperar nada de lo sembrado, se aprestan a roturar la tierra, con el fin de sembrar maíz tardío, única forma de remediar en algo los graves perjuicios ocasionados por la tormenta.

La situación, pues, se ha tornado gravísima para los agricultores.

SUS FAMILIARES VISITARON AL EX-PRESIDENTE

Una hija del señor Irigoyen trasladóse al Belgrano

CAMBIO DE BUQUE

BUENOS AIRES, 4. — De acuerdo al permiso concedido por las autoridades del gobierno provisional, esta mañana, desde el puerto, salieron en un aviso de la Armada, con destino al punto en que se encuentra fondeado el crucero Gral. Belgrano, la señorita Leonor Irigoyen, hija del ex-presidente de la república, y su ex-secretaria, la señorita Isabel Menéndez.

Los visitantes llegaron al costado del Belgrano poco después de mediodía, entrevistándose el detenido con sus familiares, de acuerdo al deseo reiteradamente expresado por éstos. La entrevista duró regular tiempo, y fué controlada por las autoridades de la nave, en la misma forma en que se han controlado las conversaciones mantenidas por el señor Irigoyen con su defensor, el Dr. Antille.

Se ha anunciado que mañana, si el tiempo lo permite, el crucero Buenos Aires irá hasta la rada, con objeto de relevar al Gral. Belgrano, en sus tareas de sitio de detención del señor Irigoyen, a fin de que los tripulantes y jefes y oficiales del segundo puedan gozar del merecido descanso y franco correspondiente.

Hoy se realizaron en los EE. Unidos elecciones de renovación parlamentaria

Desde que Wilson fuera elegido Presidente, por última vez, hasta la fecha, el Partido Demócrata no tuvo nunca una oportunidad como ésta para conquistar mayoría

LOS CALCULOS APROXIMADOS

NUEVA YORK, 4. — Hoy, el pueblo norteamericano ha concurrido a las urnas, conforme se sabe, con el fin de votar en las elecciones generales de renovación parlamentaria, y en las locales de gobernadores de 32 estados e integración de legislaturas. El interés, a juzgar por la concurrencia de votantes en las distintas partes de donde llegan noticias, ha sido muy grande, y se espera que los partidos que sumen mayoría consigan un número respetable de votos.

Desde el punto de vista político-doméstico, las elecciones de hoy tienen una vital importancia, pues, como no dejan de reconocerlo los más sensatos directores del republicanismo, los demócratas, sus tradicionales adversarios, desde la última elección de Woodrow Wilson hasta la fecha, no han tenido jamás una mejor oportunidad para conquistar las diferentes mayorías.

El número de senadores que se eligen, es de 34, un tercio del total de la Cámara Alta, y el de representantes, 435. Además, como ya se ha dicho, hay elecciones de gobernador y de integración legislativa en 32 estados de la Unión.

Los cálculos que hacen los dirigentes demócratas, son en un todo favorables a sus candidatos, y los vaticinios que hacen acerca de las elecciones de hoy, permiten adelantar que, por lo menos, tienen un reconfortante optimismo partidario.

Se han emitido, con anterioridad al comicio, opiniones diversas acerca del "estado de ánimo del cuerpo electoral", y ellas coinciden en afirmar que la política de los presidentes y representantes republicanos ha sido vista de mal grado por el pueblo norteamericano. Hasta se dan concretos de cuestiones internacionales que han debido influir decisivamente en la política interior del país.

Los demócratas han agitado en sus campañas recias, los pendones de la crisis y la desocupación, contra los republicanos, y aseguran que han llevado al convencimiento del pueblo que solamente la mala política ha podido producir las actuales consecuencias.

Los estados donde la mayoría demócrata es más probable, son: Carolina del Norte, Virginia, Misisipí, Georgia, Tennessee y Luisiana.

ALTO EMPLEADO DE AGRICULTURA QUE SE JUBILA

El Director General de Ganadería, don Arturo Lanusse

BUENOS AIRES, 4. — Por el Ministerio de Agricultura decretóse aceptando la renuncia del señor Arturo Lanusse, de su cargo de Director General de Ganadería, quien se acoge a los beneficios de la jubilación.

En reemplazo del dimitente, designóse en el mismo decreto al señor Jorge Marcenor.

Un decreto se dará a conocer

El que se refiere al adelanto de la hora, aparecerá mañana

CONFERENCIAS

BUENOS AIRES 4. — Temprano, el presidente del gobierno provisional Gral. Uriburu, puso su firma al pie de algunos decretos que le fueron presentados por los subsecretarios de los respectivos ministerios. Después, el Presidente mantuvo una prolongada y amistosa conferencia con un amigo íntimo, el señor Gregorio Soler, quien conserva con el Gral. Uriburu un afecto nacido hace muchos años.

El presidente de la corte suprema de la provincia de Entre Ríos, doctor Roy, mantuvo una prolongada conferencia con el presidente, no habiendo trascendido lo tratado en ella.

Más tarde, los ministros del interior y de obras públicas, conferenciaron con el primer magistrado, habiéndose anunciado que la entrevista versó alrededor del decreto adelantando en una hora los relojes del país. Mañana, a estar a lo que se ha informado, será dado a publicidad el decreto anunciado.

Finalmente, el Gral. Uriburu recibió al cacique 2o. Calfucurá, quien ha venido a Buenos Aires, interesado en el escrituramiento de las tierras que han sido acordadas a los indios de la Patagonia. El presidente prometió al cacique tener en cuenta su pedido, para resolverlo a la brevedad.

LA POLICIA EN VIENA PERSIGUE A LOS SOCIALISTAS

El hecho ha motivado crudas protestas

VIENA, 4. — En los dos días últimos, la policía ha perseguido a los socialistas encarnizadamente, allanando numerosos locales, en los cuales secuestró folletos, panfletos, cartelones de propaganda socialista, etc.

El hecho ha provocado las más crudas protestas en los centros de izquierda, que en pocas se han exteriorizado ya, notándose en todos ellos el malestar provocado por la desacostumbrada energía que despliega la policía.

EN LA TUMBA DEL SOLDADO DESCONOIDO

Mussolini y los miembros del gabinete depositaron una corona

ROMA, 4. — Con motivo de celebrarse ayer, de acuerdo con el traslado de fechas llevado a cabo por la Iglesia católica, el Día de los Difuntos, Mussolini, y los miembros del gabinete concurrieron a depositar una corona de flores naturales en la tumba del Soldado Desconocido.

El acto fué sencillo y breve, concurriendo a él, aparte de los ministros, muy pocas personas.

DIVERSOS PAGOS DE TESORERIA

A JUZGADOS DEL INTERIOR Y CAJA DE JUBILACIONES

BUENOS AIRES, 4. — La Tesorería General de la Nación, entregó hoy a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, la suma de 201.528 $ en concepto de aportes efectuados por los empleados.

Al interior, giróse la suma de $ 74.709.60 para pagos de sueldos en los juzgados.

EL 18 PARTE EL Dr. TOMAS LE BRETON

VISITO AL M. DE RELACIONES EXTERIORES

BUENOS AIRES, 4. — El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ernesto Bosch, recibió hoy la visita del embajador argentino en Francia, designado por el gobierno provisional, Dr. Tomás Le Bretón.

El objeto de la visita efectuada por el diplomático a la cancillería, era el de anunciar que tiene listo su viaje para ser efectuado el 18 del corriente mes.

Una pueblada en Loreto (P. de S. del Estero)

PROTESTAN CONTRA LA DENUNCIA TENDENCIOSA EFECTUADA POR EL PARROCO

LORETO (Santiago del Estero), 4. — Debido a las denuncias formuladas por el cura párroco de la localidad, contra la dirección y cuerpo docente de la Escuela Superior Uriarte, se ha trasladado a Santiago una comisión de vecinos calificados, quienes llevan el propósito de desvirtuar por completo las [illegible] aseveraciones.

Los vecinos se encuentran [illegible] tados, afirmándose que se llegará hasta efectuar un movimiento popular tendiente a pedir al obispo el retiro del indeseable párroco.

LOS REYES de ITALIA IRAN A BULGARIA

Con objeto de hacer una visita a Juana y a Boris

ROMA, 4. — Se ha anunciado que los reyes de Italia tienen el propósito de realizar en los meses de marzo o abril de 1931, una visita a la reina Juana y al rey Boris, de Bulgaria.

Posiblemente el anuncio tan prematuro del viaje no sea sino una razón de política de la corona, la que, indudablemente, ha de tener deseos de vincularse con las naciones balkánicas, pero solamente se resolverá el mismo en caso de que sea sumamente necesario llevarlo a cabo.

Mañana Volará el Do. X

Si las condiciones del tiempo lo permiten, levantará el vuelo

LA RUTA

ALTENRHEIN, 4. — Las condiciones del tiempo han mejorado muchísimo en las últimas horas, permitiendo esperar que continúe en la misma forma algunos días más. Si mañana las excelentes condiciones actuales persistieran, el gigantesco D. o. X emprenderá su anunciado vuelo desde el viejo continente a Nueva York.

Los informes meteorológicos que se reciben desde distintos puntos que atravesará el D. o. X. son animadores.

La ruta, como se sabe, comprende un vuelo por toda la costa de Europa, hasta Lisboa; desde aquí hasta las Islas Azores, luego a las Bermudas y finalmente, Nueva York.

EL Sr. ESTEBAN PIACENZA en la PRESIDENCIA

CONFERENCIO CON EL Gral. URIBURU ACERCA DE ASUNTOS AGRARIOS

BUENOS AIRES, 4 — El presidente de la Federación Agraria Argentina, señor Esteban Piacenza, fué recibido hoy por el Gral. Uriburu, con quien departió largo rato.

Al retirarse del despacho el señor Piacenza, declaró que el objeto de su visita era el de conferenciar con el presidente acerca de problemas que afectan a la población agraria de la república.

ACEPTOSE la RENUNCIA DEL Dr. CONFORTI

Nombróse reemplazante al ex-candidato a gobernador.

BUENOS AIRES 4. — Por el ministerio de justicia, dióse hoy un decreto aceptando la renuncia interpuesta por el procurador fiscal de la provincia de San Juan, doctor Carlos Conforti, que, como se recordará, dimitió pocos días antes del 6 de septiembre, al ser elegido candidato a gobernador por los personalistas sanjuaninos; el señor Conforti, fué el último candidato a gobernador impuesto en virtud de las clásicas "medias palabras" que partían de la Casa Rosada, o de la calle Brasil.

En reemplazo del renunciante, se designa al doctor Torres.

Un Violentísimo Temporal Azotó Esta Mañana a la Ciudad de Buenos Aires

En los alrededores, la tormenta destruyó las antenas de dos estaciones radiotransmisoras, descuajó y desgajó árboles, y produjo infinidad de daños

GENERALIDAD DEL FENOMENO

BUENOS AIRES, 4. — Esta madrugada desencadenóse sobre la ciudad de Buenos Aires un violento temporal que, aunque algo mitigado en su fuerza por las construcciones, al llegar a la capital, pudo presumirse sería de extraordinaria violencia en los lugares abiertos a la furia del viento. Más tarde, al concretarse con la venida del día, las noticias sobre el meteoro, pudo establecerse que había ocasionado, sobre todo en los barrios suburbanos, y en las poblaciones de los alrededores, ingentes perjuicios.

En los barrios apartados, el aspecto es curioso, y lamentable a la vez. Los árboles, desgajados y hasta arrancados en partes, caídos sobre las aceras y calzadas, los ríos que corren por las acequias naturales con extraordinaria violencia por no haber tenido tiempo las aguas de cumplir su recorrido normal en las horas de la noche; las chapas de cinc de los techos volados, y en fin, hasta algunas habitaciones derribadas, dan pruebas evidentes de que en la madrugada de hoy, Buenos Aires ha sido víctima de un temporal como pocas veces se produce.

En lo que a los pueblos de los alrededores respecta, el espectáculo ha sido idéntico, y los perjuicios mayores.

Desde las estaciones de Liniers y Villa Aeroparque del F. C. del Oeste Argentino, infórman que el mismo a [illegible] se sujetó por [illegible] por cumplirlo [illegible] en el [illegible].

En [illegible] donde se [illegible] tran varias estaciones radio [illegible] mismas que, en cumplimiento de una disposición municipal buscaron refugio fuera del radio de la capital, el vendabal destrozó las antenas.

Las estaciones de Radio Nacional y Estación Mayo, han sido las que más han sufrido. La primera cuenta entre sus pérdidas con una torre destrozada, y la segunda, con una antena de 48 metros de alto, tronchada a quince metros del suelo.

La estación de Radio Nacional, que se encuentra al lado de Radio Mitre, tiene una torre caída, sin causar perjuicios, y la Estación Mayo, una de las torres caída sobre los tejados de casas vecinas, sin causar, tampoco, e inexplicablemente víctimas. Si se considera que las antenas ferroviarias son de un armazón de acero, sostenido por cables tensos, del mismo material, y asentadas por una base de mampostería que se hunde varios metros en el suelo, se tendrá una idea acabada de la violencia que ha debido tener el viento que las ha caído. La antena de Estación Mayo, parece haber sufrido el choque de un rayo, tal es la limpieza del corte que la abatió.

Es fácil, asimismo, comprender el momento que habrán vivido los vecinos, al sentir el estrépito de las antenas que caían, pero ninguno ha debido experimentar desgracias personales.

Por los informes que llegan del interior de la república, se puede establecer que el temporal ha sido general, y que si bien en algunas partes el viento fué menos fuerte, en otras los perjuicios son cuantiosos, debidos, en parte mínima, a la cantidad de piedra caída.

FUE ABANDONADO EL PLAN CALLOZO DE ESTUDIOS

Vista la resistencia despertada, su vigencia no se hará efectiva

MADRID, 4. — Vistas las continuas protestas y resistencias despertadas por el plan de estudios universitario, conocido con el nombre de "Plan Callozo", que tiene origen en los días de la dictadura, el gobierno ha resuelto no hacer efectiva su implantación.

Los estudiantes, últimamente, habían llegado a producir huelgas y actos violentos, debido a la implantación anunciada del plan referido, y se temía que, de continuar el gobierno firme en sus deseos de ponerlo en vigencia, [illegible].

Se estima que la medida contribuirá en parte enorme a llevar tranquilidad a los claustros universitarios.

FALLECIO el M. ITALIANO en BRUSELAS

A consecuencia de un derrame cerebral

BRUSELAS, 4. — A consecuencia de una hemorragia cerebral, ha fallecido hoy el embajador italiano en ésta, señor Eureamo. La víctima hacía mucho tiempo que desempeñaba sus funciones, y era suficientemente conocido en diversos círculos como para afirmar que su inesperado deceso haya producido hondo pesar.

Detúvose en Rosario a 8 prestamistas

El Juez Dr. Ghioldi lleva una campaña de "saneamiento social"

ROSARIO, 4. — El juez de Instrucción Dr. Ghioldi esta mañana, desde las 8 hasta las once horas, estuvo ocupado en compañía de empleados de Investigaciones y de varios del Juzgado a su cargo, en la detención de algunas personas que lucran con los préstamos de dinero, y que caen bajo el concepto general de "usureros" por los altos intereses que hacen operaciones.

Detúvose, en cumplimiento de esta campaña de "saneamiento social", a 8 prestamistas, a los cuales se iniciará proceso.

Los detenidos son: Demetrio Giménez Herrea, Ricardo Tour, Héctor Salaz, José Igareta, José María Oraguera, Carmelo Coppola, Mario Ramírez y Juan R. Palusi.

SIETE PERROS DE UN MENDIGO SE DISPUTABAN EL CUERPO DE UNA CRIATURA DE TRES AÑOS

Cuando acudió la madre para rescatar de las fauces de los perros a su desgraciado hijo, sólo encontró una masa informe de carnes, sangre y lodo

INTERVENCION POLICIAL

BUENOS AIRES, 4. — Un hecho espeluznante y terrible ha ocurrido esta mañana en un barrio apartado de la ciudad, en jurisdicción de la comisaría 44, Villa Luro, cuyas autoridades policiales se hallan avocadas a la captura de los criminales que, por excepción, son esta vez perros y no hombres.

Un matrimonio — Juan Pérez y Carmen López — reside en la calle Irigoyen 1321, del barrio apuntado. El, hombre trabajador, había salido esta mañana temprano para sus quehaceres, y ella ocupábase del arreglo de la casa, de la cocina, etc. Un hijo de ambos, de tres años de edad, jugaba en la vereda, sin otra vigilancia que las ojeadas que, de vez en cuando, podía echarle su madre.

De repente, la infeliz oyó desde dentro de las habitaciones en que trabajaba, algo así como un quejido de su hijo, y luego el bramar furioso de varios canes. Acudió precipitadamente a la puerta de calle, y pudo contemplar, con el consiguiente dolor y espanto, que una jauría compuesta por siete grandes perros, disputábase a dentelladas, ladridos, gruñidos y manotones, el cuerpo de su hijo. Sin medir, ni por un momento, el peligro que corría, acudió a rescatar el cuerpo de la tierna criatura, espantando a las feroces bestias. Cuando éstas dejaron en libertad al niño, la madre levantólo en sus brazos, observando entonces que su hijo no era más que una informe masa de carne herida, sangre y lodo.

Con toda premura, auxiliada por vecinos, concurrió al Instituto Pasteur, donde se prestaron al niño los cuidados de gravísimo caso. Sin embargo, los médicos lavaban y desinfectaban, pero la criatura no daba señales de volver en sí, continuando hasta la tarde en el mismo estado.

Las autoridades de la comisaría 44, como lo dijimos dicho, intervinieron desde el primer momento y procedieron a realizar una búsqueda de los canes, aprehendiendo algunos que fueron remitidos al Instituto Pasteur, a fin de someterlos a observación. Otros, no han sido hallados todavía.

En el barrio, se asegura que las feroces bestias pertenecen a un curioso personaje, que acostumbra a vivir regularmente bien; las vecinas tienen por sabido, de tiempo, que el dueño presunto de los [illegible] es un mendigo que [illegible] caridad pública en el [illegible] al llegar a su casa [illegible] el de buen burgués que disfruta sus rentas.

MURIO una CONOCIDA ACTRIZ

Nelly Melba muere a los 54 años de edad

FREMANTALE, 4. — Ha fallecido, inesperadamente, la actriz Nelly Melba, muy conocida por su larga actuación en los escenarios de los principales teatros del mundo.

En los últimos años, la actriz habíase retirado de su profesión, viviendo lejos de las tablas en esta localidad, donde era estimada y respetada.

El fallecimiento de la Melba, apenas conocido, produjo consternación en diversos círculos artísticos.

OCURRIO un ACCIDENTE de AVIACION

A consecuencia de él fallecieron tres aviadores

LONDRES, 4. — A consecuencia de la caída de un avión de bombardeo, cayeron con él los tres aviadores que lo tripulaban, pereciendo todos ellos.

No se conocen exactamente las causas del accidente, pero se presume que haya ocurrido un defecto en los aparatos estabilizadores. El motor, en efecto, al levantarse el aparato, en el aeródromo, fué prolijamente revisado y su sonido tampoco no dejó de ser percibido en ningún momento. En cambio, se vió que antes de caer en el espacio el avión perdía súbitamente el equilibrio, no recobrándolo después, pese a los esfuerzos que, indudablemente, han debido realizar los tripulantes.

SANTA FE AUTOMOVIL CLUB

Anoche [illegible] la Comisión Directiva

Bajo la Presidencia del titular Ing. Celestino Montiel y con asistencia de los miembros señores: Ing. Enrique A. Mal, Dr. Emilio [illegible], Antonio Iaffei, Aquiles Averlo, Pablo Virgilio y el Presidente de la Delegación del S. F. A. C. en la Capital Federal, Sr. Salvador Giardello y siendo las 22 horas, el señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acta —

Se da lectura del acta de la sesión anterior, la que se aprueba.

Socio ingresado:—

[illegible] aceptado en carácter de socio [illegible] el señor Mario Pérez.

A[illegible] entrados:—

[illegible] la Dirección General de Caminos y Obras Públicas de la Provincia de Corrientes, adjuntando planos de la red caminera de esa provincia.

—Del Departamento de Obras Públicas de la Prov. de Entre Ríos, interesando del envío de planos de la red caminera de esa provincia.

—Del Ministerio de Industrias y Obras Públicas de la Prov. de Mendoza, acusando recibo a la nota que esta entidad enviara con fecha 18 del mes ppdo. e informando que remitirá un plano con la red caminera de esa provincia.

—Del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, comunicando la constitución de la nueva C. D. por el período 1930-31.

—Del Automóvil Club San Francisco, acusando recibo a la comunicación enviada por esta entidad con fecha 4 del mes de septiembre ppdo.

RESOLUCIONES.

Se resuelve pasar a los socios del Club una circular comunicándoles que se hallan a su disposición planos de la red caminera de la Prov. de Entre Ríos, pudiendo pasar a retirarlos en la Secretaría del Club.

—Se resolvió no tratar el proyecto presentado por el miembro de la C. D. Sr. Luis Barrual, por no hallarse presente el mismo.

—Se aprueba el "Reglamento para el mantenimiento de la Comisión de Delegaciones". El señor [illegible] informa de que no habiendo [illegible] llegar a algo práctico la Comisión pro Inscripción de Señoritas y cuyo fin era el de aumentar el número de socias de la institución, en nombre de la misma solicita: Se deje sin efecto la antes nombrada y se designe una nueva comisión compuesta de tres socios y que deberá correr con las mismas gestiones que la anterior. Se resuelve aceptar lo solicitado por el señor Iaffei y se designa la nueva comisión que es integrada por los señores Arturo Schramm, Antonio Iaffei y Remo Dal Maso, autorizándosele para que efectúe todos los trabajos que estime conveniente, para el mayor éxito de sus gestiones.

—El ing. Mal informa sobre las gestiones que la Comisión de Carreteras ha realizado para obtener la donación o venta de los terrenos necesarios para el paso del camino pavimentado a San Justo, como así mismo las gestiones realizadas ante la empresa constructora del camino, para la inauguración del mismo en su primer tramo, resolviéndose dirigirse a la empresa constructora, a fin de proponerles un plan de trabajos para la inauguración.

—El Sr. Giardello informa haber realizado en la Capital Federal gestiones a fin de obtener para los asociados del club, una bonificación en la nafta.

—Se trató con preferente atención sobre la pronta habilitación del surtidor oficial del S. F. A. C. donde los señores socios podrán adquirir la nafta con una bonificación de 2 centavos por litro. Designándose al señor presidente para que finiquite las gestiones que venía realizando con tal fin.

—Se resolvió hacer entrega de los premios a los ganadores del 1o. Campeonato Santafesino del Kilómetro, el próximo miércoles 12 del corriente.

UNA PELEA entre TRIPULANTES

CUATRO CONTRA UNO

A media noche regresaban a bordo del vapor belga "Leodium", surto en el dique No. 2, cuatro tripulantes del mismo.

Al llegar al dique encontraron a un tripulante del transatlántico de igual bandera "Luxemburgo", quien le dijo a uno del cuarteto: "Vayan a dormir q' están ebrios!"

El aludido se consideró insultado, contestó con énfasis que ellos no estaban borrachos, y atacó a su colega marítimo, a golpes de puño.

El tripulante del "Luxemburgo" cayó por el suelo, se incorporó e intentó repeler la agresión, pero los cuatro ebrios cayeron sobre él, [illegible] una serie de puñetazos.

Con el rostro desfigurado y la cabeza vendada estaba hoy en el [illegible] de la Subprefectura el tripulante agredido, [illegible] que se hallan detenidos.

Conservatorio Santafesino

[illegible] el Teatro Municipal y de acuerdo con el programa que oportunamente se dará a conocer, debe efectuarse el día 12 del corriente el concierto que con la cooperación de sus alumnos prepara el Conservatorio Santafesino, que dirige la Sra. María Elena Yándolo de Martínez.

Los ensayos de los diversos números de que se compondrá el programa continúan efectuándose diariamente. Oportunamente daremos más detalles sobre el concierto que nos ocupa.

Noticias del obispado

Ordenes sagradas. — El día 30 del corriente, en el Santuario de Guadalupe, a las 6.30 horas, S. S. Ilma. el señor Obispo Auxiliar y Vicario General Monseñor D. Rafael Canale Oberti, conferirá la Sagrada Orden del presbiterado a los diáconos señores José Vidaurreta, Luis Visentin, Jorge Funoll, Juan Luis Tito Arpesella y Victorio Edmundo Rodríguez; con esta ocasión se hace saber a los reverendos superiores de las Congregaciones religiosas si tienen algún alumno dispuesto y preparado para recibir órdenes, pueden solicitar con tiempo al Obispado.

—Presbítero León N. Nani. — Se le prorrogaron por otro año las licencias generales.

—Se indulgenció en la forma de costumbre la Oración que dice: "Dad, Señor, el eterno descanso", etc., para el recordatorio funebre de Carolina Díaz de Imsbrt.

—Rector del Seminario Conciliar. — Se aprobó el programa presentado de exámenes y terminación del curso, así como la ida y vuelta de vacaciones de los Seminaristas.

—Cura de Vila. — Se le ordenó reponer la partida de bautismo de Josefa, hija legítima de Antonio Grandi y Dominga Albertinazzi, nacida en febrero de 1891 y bautizada el 19 de marzo de mismo año.

—Presbítero Pascual Caramutti. — Cura Vicario de Santo Tomé. Se le encargó oficialmente la atención de la capilla "San José", encomendándole la formación de una comisión de vecinos a fin de efectuar a dicha capilla las reparaciones necesarias.

Un interesante film histórico

EL MUSEO HISTORICO DE LUJAN

Mañana será exhibido en la escuela "Sarmiento", la interesante película "El Museo Histórico de Luján", facilitado gratuitamente por la Compañía Cultural de Films de Santa Fe.

Los cuadros de dicha cinta, son los siguientes:

1o. Cuando en el primer tercio del siglo XVII debido al milagro de la virgen, comenzó a poblarse la historia villa de Luján nadie hubiera sospechado que más tarde iba a ser teatro de importantes acontecimientos de nuestra historia.

2o. Puesto avanzado contra los indios [illegible] por las fuerzas enviadas desde Buenos Aires al mando de valerosos militares. Adquirió mayor importancia a mediados del siglo 18 por la prerrogativa que obtuvo el ilustre vizcaíno don Juan Lezica y Torrezuri.

3o. El templo colonial que precedió a la magnífica Basílica de hoy.

4o. El puente sobre el río Luján.

5o. Durante la invasión inglesa en 1806 se retiró a Luján el marqués de Sobremonte, alojándose en el edificio [illegible] que se [illegible] por la casa del Virrey.

6o. Fué en Luján donde Pueyrredón reclutó algunos vecinos y con un grupo de jóvenes porteños atacó a los ingleses en la chacra de Pedriel. Ese fué el principio de la reconquista. Derrotados los ingleses fueron confinados en el cabildo por el general Beresford.

7o. El coronel Paz y otros [illegible].

8o. Casa donde nació el sabio Florentino Ameghino.

9o. Aposento que sirvió de prisión al preclaro patricio don Manuel Belgrano.

10. Habitación histórica donde estuvo preso durante cuatro años el general Paz y su familia, años 1835-1839.

11. Un calabozo del tiempo colonial y que en 1874 sirvió de prisión al general don Bartolomé Mitre.

12. En un rincón provisorio del museo figura la máquina ferroviaria "La Porteña", famosa por haber sido ella quien arrastró el primer tren argentino en los diez únicos kilómetros de vías en el año 1857.

13. Sala de la independencia. De 1830 a 1845 albergó en ella el sabio naturalista y paleontólogo Dr. Francisco Javier Muñiz. Ella fué también ocupada en el año de la primera invasión inglesa por el virrey marqués de Sobremonte.

14. Esculturas de Santos [illegible] por los indios en tiempos de Artigas.

15. Sala dedicada a pergaminos de la época de la dictadura.

Una maestra dará una clase alusiva.

Además se exhibirá el film "Forestal", en 2 actos, que refleja el adelanto de esta industria en la república.

El uso del bleck o alquitrán para individualizar animales

Pedido al Ministerio de I. Pública y Fomento

Habiéndose recibido en la Bolsa de Comercio de Santa Fe, quejas de los barraqueros de nuestra plaza sobre la forma que se usa para señalar los vacunos destinados a las ferias y mataderos, que está en contra de lo dispuesto por el decreto dictado por el gobierno provincial, en fecha 12 diciembre de 1928, prohibiendo el uso del block, alquitrán o pintura a base de hierro o plomo,—lo que aparte de perjudicar los cueros y desvalorizarlos, es un sufrimiento para los animales, por ser igual a la aplicación de un cáustico, la mencionada institución se dirigió por nota, en el día de hoy, al ministro de Instrucción Pública y Fomento de la Intervención, solicitándole imparta órdenes a fin de evitar en lo sucesivo el uso de dichos ingredientes.

Agrega en la nota que en Rosario y Departamentos del Sud de la Provincia, ya se usan procedimientos que salvan ese perjuicio y que el señor ministro por los medios a su alcance, sabrá valorar, implantándolos en ésta, en salvaguardia de los intereses afectados.

HOTELES

Ritz Hotel. — Entrados: Emilio Larramendi, Héctor M. Calvo, Julio M. Calvo, Julio Mocatti, Juan H. Carreras, Emilio Ilaric, Tte. José Irista, Dr. Alfredo Larguía Dávila, Juan Hernández Larguía, Exequiel Jaroslavsky, Rubi, Ismael C. [illegible], J. M. [illegible], Alfredo J. [illegible], A. [illegible] Echeverría, Dr. [illegible] Funes, Dr. Pociat, R. Bielsa, José Imbelloni, Enrique [illegible], H. [illegible] Valenzuela, Domingo Pagano.

Salidos: Rafael Landívar y Cro., José [illegible], [illegible] E. Hauck, R. Alva, Jessup, Oscar Orlando, José María [illegible], E. [illegible], Ricardo Recla y Flia., Mon, Torres y flia., Ing. Krause y Ing. Guzmann, Carlos Diers, Amus [illegible], Julio [illegible], Ricardo [illegible], Héctor M. Calvo, A. J. Arelli, Genaro Méndez, Ernesto Peña, Tte. José Irasse.

Hotel Italiano. — Pasajeros entrados: Sres. Mauricio [illegible], Ing. Vicente Ibarra, Martos Russia, Franco, Fernando F. Casal, Sandalio Cáceres, Elio Maracci, Enrique Grecco, José Rahola, [illegible], Pablo Sbarbaro.

Salidos: Sres. G. E. Denner, Francisco Ulla, Fumero, Guillermo García y Carlos Rossi.

Hotel España. — Entrados: Sres. Alfonso Palacios, Víctor [illegible], E. Yllescas y Sra., Flias. Torre y Pusso, Julián Peluffo, Antonio Martínez, Juan C. Tellechea, Humberto López Narvaja, A. César Gauchat, Antonio Martínez, V. M. Gómez, Tte. José Menéndez, Tte. Carlos Alberto Botta y familia.

Salidos: Sres. Antonio Martínez, Juan C. Telleches, C. M. Bunse, Flias. Torre y Pusso, Julián Peluffo, Genaro Méndez, Blanco Franco, Luis Crespo Doval, Uriburo y Vidal, Manuel y Luis García (h.), F. Ethart, V. Guarone, Yllescas y señora, Antonio Martínez, M. García, V. L. Villegas.

Canalización de la Cañada de San Antonio

Telegrama al ministro de Obras Públicas de la Nación

El presidente de la Bolsa de Comercio, señor Julio S. Gras, envió hoy un telegrama al ministro de Obras Públicas de la Nación, en nombre de la institución que preside, solicitándole que sea incluída entre las obras a realizarse y proyectadas la canalización y desagüe de la cañada de San Antonio o Arroyo Tortugas.

Alude en el telegrama a la situación actual del país, la desocupación que va en escala progresiva, planteando a las autoridades problemas [illegible] y [illegible]; a los acuerdos entre las provincias de Santa Fe y Córdoba, y con la Nación, con respecto a la canalización de la cañada; a los beneficios inmediatos de esa obra, que permitirá solucionar en parte la falta de trabajo, etc.

"Esa obra realizada en estos momentos de angustia para la clase trabajadora, sería un aliento y dejaría sentados en forma práctica y eficaz los propósitos de engrandecimiento de nuestro país, por la debida comprensión de sus necesidades por parte de las autoridades que sintiéndolos palpitantes y con la exacta noción del momento, sabrán realizar verdadera obra de progreso y resurgimiento económico".

Viaje del juez doctor V. C. Palamedi

El Juez de Instrucción doctor Victorio C. Palamedi, acompañado de su secretario el escribano don Valentín G. Viana, partió hoy para San Javier, a fin de abocarse al conocimiento de un hecho delictuoso ocurrido en dicha localidad.

El curso normal en el Colegio de las Adoratrices

En el Colegio San José Adoratrices, nos informaron que es completamente inútil que se pida ingreso en el mismo para el curso normal, por estar totalmente lleno, no habiendo ni un asiento disponible.

Este dato se ha suministrado en vista de que numerosas personas insisten en obtener el ingreso de educandas.

DOS OBREROS ACCIDENTADOS EN EL PUERTO

Un accidente curioso por el nombre igual de las víctimas que intervinieron en él, se ha registrado esta tarde a las 15 horas, en el puerto local, a bordo del vapor de matrícula belga "Leodium", que cargaba cereales en el dique número 2.

Sobre la escotilla se encontraba trabajando el obrero Gregorio Romero, argentino de 41 años de edad, con domicilio en Alto Verde, el que pisó en una tabla floja cayendo a la bodega número 3. En el entrepuente estaba estacionado otro obrero de igual nombre que el anterior, sobre el que cayó el primero, arrojándolo violentamente sobre el piso. El Gregorio Romero primero resultó con lesiones internas de cierta consideración y al parecer una pierna fracturada, debiendo ser conduciendo al Hospital de Caridad, en donde quedó alojado en el pabellón 4, cama 18; su homónimo, que recibió sobre su humanidad el peso de su compañero, se produjo cortaduras en el brazo izquierdo, siendo curado y remitido a su domicilio, por ser de menor importancia su lesión.

Como las víctimas tenían un mismo nombre, lógico es que los testigos gozaran de la misma particularidad. Así ha ocurrido, ya que las dos únicas personas que presenciaron el accidente, se llaman Antonio López. Si los oídos tuvieran la misma particularidad de los ojos y "oyeran" doble cuando se ha hecho abuso de bebidas alcohólicas, creeríamos que el empleado de la Subprefectura encargado de tomar los datos se dió demasiado con el gusto...

Un menor fugó del hogar de sus guardadores

En la madrugada de hoy, fué hallado a bordo de una chata, dormido, un menor de edad, que fué entregado a la Subprefectura Marítima.

El chico manifestó que se llama Juan Cristofe, de 8 años de edad, y que había fugado anoche de la casa de sus guardadores, señor Angel Galetti y su señora esposa Duvina, porque lo reprendían.

Caducidad de la Comisión de Fomento de San Lorenzo

Por el ministerio de I. P. y Fomento apareció a última hora un decreto del P. E., declarando caduca la comisión de fomento de San Lorenzo y designando comisionado de la Intervención Federal en dicho pueblo, al señor Gabriel Romandino.

EL EXITO DE UN CONCURSO

Don Pedro Gorostiza, propietario del acreditado Bazar "La Ligurina", nos ha enviado una nómina de más de 300 personas que han resultado favorecidas con los sobre sorteados del concurso que ha iniciado ayer lunes en su comercio.

La larga nómina nos impide publicarla pero nos place referirnos al éxito que trae aparejada la simpática iniciativa.

Consecuencias del temporal

Líneas telefónicas y telegráficas en mal estado

BUENOS AIRES, 4. — Como consecuencia del fuerte temporal caído esta mañana, las líneas telegráficas y telefónicas con el interior de la república, están mal.

En el Litoral, la U. T. y la T. T., como así también las líneas del Correo Nacional, sufrieron desperfectos.

Mañana tomarán posesión de sus cargos dos Jefes de Policía

Personal superior de la contaduría de la Provincia, pondrán en posesión de sus puestos a los nuevos jefes de policía de San Jerónimo y Vera, señores Ramón Marull y Clodomiro Franco, respectivamente.

Así lo ha dispuesto esta tarde el ministro de gobierno.

Informaciones Comerciales

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	14.06	140.70
100 francos franceses	11.39	11.37
100 belgas	40.44	40.44
100 reichsmark	69.06	69.06
100 pesetas	32.70	32.47
100 liras	15.19	15.17
100 francos suizos	56.39	56.36
100 escudos port.	13.06	13.06
100 dólares	283.98	289.76
100 pesos-chilenos	14.08	—
100 pesos bolivianos	14.08	—
100 peruanos	14.01	—
100 pesos uruguayos	235.11	234.76
100.000 reis	31.13	31.10
100 florines	115.99	116.85

FRUTOS DEL PAIS

PRECIOS CORRIENTES

CUEROS VACUNOS SALADOS

Vacunos y Becerros, buenos, el kilo	$	0.34
Toros y Torunos, buenos, el kilo		0.22
Vacunos y Becerros, desechos, el kilo		0.22

CUEROS VACUNOS SECOS

Vacunos y Becerros secos con tara, los diez kilos	$	5.25
Vacunos y Becerros secos, desechos, con tara, los 10 kilos		3.25

CUEROS YEGUARIZOS

Potros, salados, buenos de cuenta, cada uno	$	3.—
Potros, secos, buenos de cuenta, cada uno		2.50

CUEROS LANARES

Cueros lanares, media lana arriba, buenos, el kilo	$	0.35
Cueros lanares, cuarta lana y pelardida, los 10 kilos		10.—
Lana buena, sin abrojo, los 10 ki		
Cerda limpia y original, libre de sdos, buenos, el kilo		0.30
los		4.—

MERCADO DE HACIENDAS DE Sta. FE

PRECIOS CORRIENTES

	KILO VIVO	
Novillos mestizos	Sin entrada.	
Idem cuarterones	0.25.20	0.26.20
Idem criollos	0.22.—	0.23.80
Vacas mestizas	0.25.50	0.26.50
Idem cuarteronas	0.24.30	0.25.—
Idem criollas	0.21.60	0.22.50
Vaquillonas mestizas	Sin entrada.	
Idem cuarteronas	0.24.20	0.25.30
Idem criollas	0.22.—	0.22.60
Terneros mamones	0.28.—	0.28.—
Bueyes y torunos	0.19.50	0.21.—

MERCADO PROVEEDOR DE SANTA FE

PRECIOS CORRIENTES

Acelga, 12 atados	$	0.40
Apio, 12 atados, 0.50 y	"	2.—
Cebollas, 12 atados	"	0.50
Pepinos	"	—
Perejil, 12 atados	"	0.30
Rabanitos, 12 atados	"	0.40
Porros, 12 atados	"	0.80
Radicha, 12 atados	"	0.40
Remolacha, 12 atados	"	0.60
Salsifí, 12 atados	"	0.80
Zanahorias, 12 atados	"	0.40
Huevos, la docena	"	0.45
Berros, 12 atados	"	—
Nabos, 12 atados	"	0.40
Espinacas, 12 atados	"	0.50
Repollos, docena, 0.60 y	"	2.—
Coliflores, docena	"	4.—
Alcahucles, docena	"	1.—
Espárragos, docena	"	3.50
Berenjenas, docena	"	—
Zapallitos, docena	"	0.50
Lechuga, el cajón	"	0.50

Espinaca, el cajón	"	0.50
Tomates, el cajón	"	20.—
Achicoria, el cajón	"	0.40
Peras, el cajón	"	15.—
Bananas, el cajón	"	5.—
Manzanas, el cajón	"	14.—
Papas, los 10 kilos, 0.90 y	"	1.50
Tomates, los 10 kilos	"	7.—
Alverjas, los 10 kilos	"	3.—
Habas, los 10 kilos	"	1.—
Naranjas, el ciento, 3.50 y	"	4.—
Manzanas, el ciento	"	5.—
Limones, el ciento	"	3.—
Zapallos, el ciento	"	60.—
Cebollas, 10 kilos	"	1.30
Nueces, el kilo	"	1.—
Carne, el kilo, 0.55 y	"	0.60
Gallinas, la yunta	"	3.50
Pollos, la yunta	"	2.80
Palomas, la yunta	"	0.50
Pavos, la yunta	"	7.—
Patos, la yunta	"	2.—

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 7.27; noviembre, 7.27; enero, 7.32; febrero, 7.37; marzo, 7.37.

Lino. — Disponible, 11.40; noviembre 13.40; febrero 12.15.

Maíz. — Disponible, 4.03; noviembre, 4.03; diciembre, 4.22; enero, 4.43.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 4. — En los mercados de América y Europa se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — Trigo, feriado.

Winnipeg. — Trigo, noviembre, bajó 0.054.

Liverpool. — Trigo, noviembre, bajó 0.[illegible]. Diciembre, bajó 0.[illegible].

Hull. — Lino, noviembre, bajó 0.141.

Calcuta. — Lino, noviembre, bajó 0.141.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 4. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo, noviembre, $ 6.88; febrero, $ 6.97.

Por lino, noviembre, $ 12.00; febrero, 12.30.

Por maíz, noviembre, $ 3.75; diciembre, $ 3.96; enero $ 4.17.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.55; noviembre, 5.55; febrero, 5.95.

Maíz. — Disponible, 3.75; noviembre, 3.75; diciembre, 4.00; enero, 4.25.

Lino 4 o/o. — Disponible, 12.30; noviembre, 12.30; febrero, 12.50.

LAS COTIZACIONES DE CEREALES

Al derrumbe de las cotizaciones que anticipáramos ayer, debemos agregar hoy un nuevo descalabro del mercado.

En síntesis se observa una completa desmoralización en toda clase de operaciones.

GIROS A LA VISTA

Inglaterra	38.34	38.34
Francia	19.96	19.96
Bélgica	5.62	5.62
Alemania	3.29	3.29
España	6.90	7.—
Italia	24.97	24.98
Suiza	4.03	4.04
Portugal	17.40	17.40
E. Unido	127.15	127.50
Chile	38.34	—
Bolivia	38.34	—
Perú	38.1516	—
Uruguay	103.40	103.30
Brasil	73.—	—
Holanda	1.94	1.9412

Cédulas hipotecarias

LAS COTIZACIONES

En la única rueda de títulos, se registraron las siguientes cotizaciones:

Serie 2a., 98.00; serie 4a., 98.70; serie 5, 100.30; serie 13, 98.50; serie 21, 99.70; serie 22, 99.70; serie 23, 98.40; serie 24, 98.30; serie 26, 100.20; serie 27, 98.60; serie 29, 99.20; serie 30, 99.20; serie 31, 97.90; serie 32, 97.20; serie 33, 98.40; serie 34, 98.40; serie 35, 100.30; serie 36, 100.20; serie 37, 98.70.

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, a las 7 horas de hoy marcó 3.4.

El río creció 0.10 ctms.

El calado admisible en el puerto es de 26 pies.

En el tramo Santa Fe - Rosario, el calado máximo admisible ayer, fué de 25 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapor alemán "Liguria", materiales

A la carga—

Vapores belga "Lexembourg" cereales; inglés "Trewellard", cereales; belga "Leodium", cereales

Entrados—

Vapores inglés "[illegible]", dinamarqués "[illegible]".

Esperados—

Vapores inglés "Hallimgual", italiano "Impero".

DE CABOTAJE

A la descarga—

Vapor nacional "Glorioso", varios; "Comercio Diamante", varios; "El Plata", varios; lancha "Gallineta", varios; "Don Esteban Vázquez", tambores; "Dos Hnos O. y M.", enbases; "Río Santiago", rollizos; vapor "Triunfador D.", rollizos.

A la carga—

Vapor nacional "Glorioso", durmientes; lancha "Azalea", durmientes; "Langin No. 5", durmientes; "Filmo", tanino; "Ing. Macías" harina; "Z. 33", n.o; "Magnolia" n.o; vapor uruguayo "Tres Hermanos", durmientes.

OCASION, vendo un piano "Smith" casi nuevo, con facilidades. Ocurrir: 1o. de Mayo 3128.

No. 14611|10|11

En la Quinta IRIONDO

Sobre la Av. A. del Valle y calles San Martín, San Jerónimo, Iturraspe y Domingo G. Silva

10 — LOTES DE TERRENO — 10

Base: desde $ 7.00 el m

MITAD AL CONTADO Y MITAD A UN AÑO DE PLAZO, INTERES BANCARIO

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE a las 10 horas, Sobre el mismo terreno.

SEÑA 10 o/o — COMISION 3 o/o

Para planos e informes.

RODOLFO LOPEZ JORDAN.

SAN JERONIMO 2020-22 U. T. 8551 — S. T. 19819

No. 14608 v.8|11

A. ACERBI

ESCRITORIO: 9 DE JULIO 3347 — U. T. 2006

HABIENDO TOTALMENTE VENDIDO EN PARTICULAR LOS 150 LOTES DE VILLA LAS FLORES QUE DEBIAN SER REMATADOS EN EL CORRIENTE AÑO, HE PUESTO EN VENTA, DESDE HOY, 180 LOTES - JARDIN —

En 120 mensualidades sin interés; cuotas desde $ 5 por mes y por cada lote (lotes de 520 mt. a $ 5 por [illegible])

INFORMES Y PLANOS EN MI ESCRITORIO

OTRAS PROPIEDADES EN VENTA:

En Villa Las Flores: 7 quintas de 10.000 metros cuadrados c/u.

En Villa Las Flores: 1 quinta de 2.700 metros cuadrados.

En calle 25 de Mayo entre Junín y Santiago del Estero: Un hermoso lote de m. 8.60 de frente al Este por 24 de fondo. — Asfalto y vereda pagas. Precio: $ 14.500 —

Otro terreno de 42 metros de frente al Oeste por 64.95 de fondo a $ [illegible] el m2. Se vende también por fracciones desde 10.50 de frente.

NOTA. — Los títulos de todas las propiedades que ofrezco en venta son aceptados por el Banco Hipotecario Nacional. Las propiedades están libres de todo gravamen ni adeudan impuestos, pudiendo así los señores compradores escriturar en CUALQUIER MOMENTO.

Santa Fe, Noviembre 3 de 1930.

A. ACERBI.

No. 14600 v. [illegible]

CUPON PARA EL CONCURSO DE CINE DE "EL LITORAL"

Los artistas enmascarados que intervienen en la película Metro Goldwyn Mayer, son: ____________

Domicilio ____________

Firma: ____________

El Reformatorio de Menores

Conforme a lo publicado ayer, el gobierno provincial ha designado director del Reformatorio de Menores, al señor Pablo [illegible], persona de experiencia en el difícil arte de educar.

Puesto que la designación ha recaído en persona de responsabilidad, es de suponer que el gobierno aspira a que el Reformatorio sea en la práctica el eficaz organismo de amparo moral y material a que tienen derecho quienes por razones diversas se educan en el mismo.

Hasta ahora, y debido a causas por todos conocidas, dicho establecimiento no ha desarrollado la acción social que la leyes y la conveniencia pública le reclaman. Desde luego que el instituto modelo será obra de los años, mas para llegar a la relativa perfección hace falta no sólo la casa adecuada si no también los funcionarios capaces de "sentir" la importancia de la función. Educar a menores alejados del hogar es tarea que requiere aptitudes especializadas, de lo contrario se fracasa. Ya es dificultosa la labor docente aun dedicada a menores protegidos por sus padres, cuanto más no lo será en el Reformatorio donde en cada alumno el maestro ha de examinar un "caso".

La ayuda oficial debe ser prestada generosamente para que el Reformatorio rinda los frutos que del mismo deben esperarse. Cada uno de los menores que adquiera hábitos de trabajo devolverá con creces el bien que haya recibido.

Una buena [illegible]va ministerial

Ubicación para los colonos desalojados en el Sur de la Provincia

Ya es conocida de nuestros lectores, la situación angustiosa de numerosas familias de colonos de los departamentos del sur de la provincia, en los cuales se han producido litigios entre los arrendatarios y los dueños de campos, conflictos que se han resuelto por juicios de desalojos ante los tribunales de Rosario, habiéndose realizado hasta ahora numerosos lanzamientos.

Atendiendo a esa difícil situación, el ministro de Instrucción pública doctor Dell Oro Maini, ha iniciado gestiones ante algunos propietarios de tierras en el Departamento Garay, con el fin de obtener ubicación para aquellos colonos.

Algunos ofrecimientos han sido hechos ante el mencionado secretario de gobierno, quien ha solicitado una información completa sobre la calidad de los campos, producción, capacidad de ubicación, condiciones de arrendamientos, etc., para poder ofrecer dentro de la mayor brevedad a los colonos q' se encuentran sin tierras la obtención de un trabajo estable y con perspectivas de buena remuneración.

El gobierno tiene a estudio la ampliación de esta iniciativa tratando de solucionar la situación de los colonos del sur afectados por los últimos conflictos agrarios.

Es evidente la importancia de este asunto, a la cual según parece, el ministro del ramo le presta debida atención. Sólo resta desearle pleno éxito.

La escuela López y Planes

NECESITA URGENTEMENTE CLOACAS

Una escuela ubicada en zona céntrica de la ciudad, la López y Planes, carece de servicio cloacal. No se necesita decir más para llevar al ánimo público la impresión de una grave deficiencia. Estamos próximos al final de las clases del año, y por tanto es oportuno que el Consejo de Educación arbitre los medios tendientes a evitar que continúe la Escuela en local tan inapropiado.

Es un establecimiento al cual concurren más de cuatrocientos cincuenta alumnos, lo cual demuestra la importancia del mismo. Debemos añadir que no se trata de un barrio desprovisto de los beneficios de las cloacas, pues está ubicada en calle Mendoza entre San Lorenzo y Saavedra, calle que desde hace tiempo tiene instalación de dicho servicio.

Interesante reunión del Rotary

El Dr. Dell' Oro Maini se refirió a la obra del gobierno provisorio. — Las quiebras comerciales

Una interesante reunión realizó anoche el Rotary Club. Se hallaba presente el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Dell Oro Maini, rotario porteño que asistía por primera vez a las sesiones de la entidad santafesina.

Lo presentó el presidente Dr. Josué Gollán, quien destacó las actividades universitarias y sociales del Dr. Dell Oro, agregando que el Ideal del Servicio que sirve de base a la institución contaba en él a un fiel ejecutor. Lo invitó a que fuese asiduo concurrente durante su estada en Santa Fe.

Contestó el Dr. Dell Oro diciendo que el Rotary tenía una misión esencialmente de ejemplo. A cada uno de sus miembros bástales recordar los principios a que se refieren los estatutos de la organización rotaria para perfeccionar su moral privada y pública. Con espíritu lealmente rotario — añadió — hemos venido a la provincia a cumplir, según nuestra conciencia, un deber patriótico, y esperamos y deseamos la colaboración de los hombres vinculados al progreso santafesino.

Nos hemos visto obligados por razones de buena administración, a suprimir empleos no autorizados por la ley de presupuesto; sabemos que con ello causamos sensibles pérdidas en la economía de las familias afectadas por dichas medidas; pero ¿qué hacer en presencia de una situación financiera ciertamente no cómoda, y ante el concepto del deber que no admite excusas? La intervención quiere ser digna de la confianza depositada en ella y lo será aunque se vea frente a situaciones humanamente ingratas.

Asisten a esta reunión, prosiguió, representantes de las actividades industriales. Es oportuno, pues, anunciarles que la intervención está en comunicación con las instituciones nacionales dedicadas a la agricultura, la industria lechera y otras, a fin de organizar y llevar a cabo un plan de acción que aumente la riqueza de la provincia. La industria porcina aún no explotada en el territorio santafesino será estimulada vivamente. Cumpliremos así nuestros confesados propósitos rotarios".

—Acto seguido, y a propuesta del Sr. Jackson, se nombró una comisión para cambiar ideas relativas al saneamiento comercial. La "industria de las quiebras" será motivo de una campaña en la cual intervendrán, probablemente, todos los clubs rotarios del país.

Se acordó concurrir por medio de delegados al Congreso que en breve se llevará a cabo en Mendoza.

Desencadenóse una tormenta

Abarcó la zona situada al Sud y al Oeste de Santa Fe

TEMPERATURA DE HOY

Esta mañana temprano se desencadenó una tormenta en la parte sud de nuestra provincia y en la de Córdoba, donde ayer se hizo sentir el calor.

La tormenta no alcanzó a esta capital, pero a ratos se nubló el cielo y debido al cambio de viento y a las lluvias caídas en las regiones próximas, la temperatura que excedió ayer a los 33 grados, hoy no pasó de 31 a la sombra, según datos del Observatorio del Colegio de la Inmaculada.

La temperatura mínima de esta mañana fué 3 grados más alta que la de ayer: alcanzó a 20 grados.

La presión atmosférica continúa baja; el barómetro registró hoy 59 milímetros.

Los permisos para construir alambrado

La municipalidad cobra un derecho, de poco monto, si se quiere, pero un derecho al fin, para conceder permiso de alambrar terrenos.

Por lo general, las familias que se establecen en los suburbios, comprando el lote de terreno o la modesta vivienda a plazo, son de condición humilde, y les cuesta un sacrificio construir el cerco, máxime teniendo que pagar para obtener el correspondiente permiso municipal.

Creemos que la supresión de ese derecho o impuesto no causaría una gran merma en los ingresos de la comuna, mientras que para las familias pobres obligadas a construir el cerco de alambre, el alivio sería apreciable.

Estimular el fomento de la vivienda propia debería ser una constante finalidad de la política municipal, porque se contribuye no solamente a mejorar las condiciones de higiene general, sino también, lo cual es muy importante, asegura la tranquilidad social.

Sobran buenos motivos para justificar la excepción del impuesto a los permisos de alambrado. También debemos decir que acerca de este cargo, todos los vecinos que habitan en los barrios suburbanos han pedido reiteradamente que se les libre de dicho impuesto, sin que hasta ahora la municipalidad haya creído oportuno acceder.

Pago a la Dirección de Rentas

Respondiendo a insistentes gestiones del Ministerio de Hacienda, el Banco de la Nación ha abonado a la Dirección de Rentas la suma de [illegible] pesos por orden de la firma Dodero Hnos.

Dicha suma corresponde a las contribuciones vencidas, de las propiedades de la firma citada.

Regresó el ministro de Hacienda

A las 7 horas, por vía Central Argentino, regresó el ministro de Hacienda ingeniero Alejandro Bunge, que se hallaba en la Capital Federal desde el viernes último.

El ingeniero Bunge concurrió a su despacho y firmó numerosos expedientes de trámite.

Hemos interrogado acerca de si tenía alguna novedad que comunicar a la prensa, y contestó que por ahora nada de particular tenía que decir.

NEW STYLE

La casa mejor surtida en artículos finos para hombres y niños

ACORDAMOS CREDITOS EN 10 MENSUALIDADES

Viaje de la Intervención a Rosario

Los actos oficiales

El viernes a primera hora saldrán en automóvil rumbo a Rosario, los miembros de la Intervención Nacional. Permanecerán en aquella ciudad hasta el día 14 del corriente.

El interventor nacional Dr. Saavedra firmará un decreto trasladando la sede del gobierno a la ciudad del Rosario; acompañarán al interventor los secretarios de las tres carteras.

El despacho de la administración se hará [illegible]. Para tal fin irán los tres subsecretarios de los ministerios, y desde esta capital se enviarán los respectivos despachos diariamente para la firma ministerial.

El lunes próximo a las 18 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, el Ministro de Hacienda pondrá en posesión de sus cargos a los miembros que integran la comisión asesora que con el nombre de Junta de Economía Nacional de la Provincia ha sido creada recientemente en acuerdo de ministros.

En este caso hará uso de la palabra el presidente de la Bolsa de Comercio. Luego el ministro de Hacienda ingeniero Bunge pronunciará un discurso tratando el problema de la economía nacional y muy en particular el de la desocupación en todo el país y el plan de acción del gobierno provisional y de la intervención de Santa Fe.

Posiblemente anunciará en ese discurso las normas fundamentales de la política económica que seguirá el gobierno en cuanto a lo que se refiere a la acción de la intervención, y expondrá un plan para poner en práctica desde mediados de diciembre q' tendrá por resultado dar trabajo de inmediato a más de [illegible] desocupados, en la obra caminera a licitarse en breve, y en la obra de reparación de todos los malos pasos, con equipos suficientes para hacer en forma sólida y definitiva los terraplenamientos, alcantarillas y drenaje que requiere el arreglo definitivo y total.

Se cree también que es proyecto de la intervención poner esas obras y manejos de fondos en mano de comisiones de vecinos que actuarán [illegible] con las comisiones de fomento.

Recaudación de la Aduana en el mes de octubre

No obstante la merma de la segunda quincena, ha quedado un superávit de $ 22.895

NOTICIAS DEL PUERTO

Durante el mes de octubre próximo pasado, la Aduana nacional de esta capital recaudó la suma de $ 653.373.69 contra 620.477.70 $ del mismo mes del año pasado, arrojando un superávit a favor del actual, de $ 32.895.99.

La primera quincena del mes fué de mayores ingresos, debido a las fuertes importaciones. La recaudación alcanzó en los primeros quince días, a $ 280.4[illegible]6.19, contra $ 250.555.25 de igual quincena de octubre del año pasado, o sea un aumento de $ 30.860.94.

Pero en la segunda quincena del mes hubo menos movimiento, y la recaudación aduanera por los diferentes conceptos se redujo a $ 272.967.80, contra $ 330.922.45 de igual quincena y mismo mes de 1929, acusando un déficit de pesos 57.964.65.

VAPORES ESPERADOS

Las agencias marítimas anuncian que en breve llegarán a nuestro puerto, varios buques de ultramar con mercaderías generales o con materiales y para efectuar embarques de productos.

Entre ellos debe llegar de un momento a otro, el italiano "Imperio" que cargará de 3.000 a 3.200 toneladas de rollizos con destino a Génova, para la firma Dufour Lepetit, y el británico "Hallingdall" con un cargamento de carbón para el F. C. S. F.

Tesorería de la provincia

Se realizó esta mañana el arqueo mensual de la tesorería de la provincia, de acuerdo con la disposición de la Ley de Contabilidad; el resultado de la operación se pasó a consideración del Ministro de Hacienda.

Dentro de breves días se dará a la publicidad la planilla de resultados del arqueo.

NUEVOS PLAZOS HAN SIDO FIJADOS PARA EL PAGO DE LA TASA O IMPUESTO GENERAL

Los abastecedores solicitaron instalaciones en el Matadero, para el aprovechamiento industrial de los productos decomisados

EL TRAFICO NOCTURNO EN LA CIUDAD

DOS DECRETOS DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS Y LOS COMERCIANTES

Dos decretos interesantes ha firmado esta mañana el intendente municipal doctor Abel Fuentes.

Uno de ellos establece que la tasa o impuesto general de años atrasados, se cobrará sin recargo alguno hasta el día 31 de diciembre del presente año; después se procederá a cobrarlos por vía de apremio.

El otro decreto concede plazo hasta el día 25 del presente mes, para el pago sin recargo alguno, de la tasa o impuesto general correspondiente al año en curso.

Se agrega en estos decretos que el hecho de haber abonado antes con recargo estos impuestos, no da derecho a la devolución del importe pagado demás.

Ambos decretos se fundan en la necesidad de normalizar los pagos, y se tiene en cuenta para ello la situación de crisis porque atraviesa actualmente el país.

COMISION A. DEL TEATRO MUNICIPAL

La comisión enunciada en el subtítulo se reunirá mañana en el teatro "1o. de Mayo" a objeto de tratar el pliego de condiciones que servirá de base a la licitación para el arrendamiento del mismo por el año 1931.

LOS NIÑOS NO PRESENCIARAN EL FAENAMIENTO EN EL MATADERO

Las autoridades municipales han observado que una gran cantidad de niños de Piquete y Las Flores, suelen concurrir al Matadero Público para presenciar el faenamiento de animales vacunos, lanares y porcinos, deleitándose como si presenciaran un espectáculo agradable.

Hoy el intendente municipal pasó una nota a la Jefatura de Policía de esta capital, pidiendo su cooperación para evitar el acceso de los menores al Matadero en horas en que se sacrifican haciendas.

DE NOCHE DEBE OBSERVARSE LA REGLAMENTACION DE TRAFICO, SO PENA DE MULTA

El Jefe de la Inspección General de la Comuna, señor Giustavino, nos ha pedido que por intermedio del diario hagamos saber a los conductores de vehículos a motor, sean particulares o de alquiler, que deben observar estrictamente las disposiciones de la ordenanza general de tráfico, a cualquier hora del día o de la noche, que circulen dentro del radio urbano de la ciudad.

Esta indicación se hace por haberse comprobado que en ciertas horas de la noche, algunos conductores, los menos por fortuna, se deleitan con la música de los escapes de sus coches o circulan dominados por el vértigo de la velocidad.

Los infractores serán penados de acuerdo con la Ordenanza 2672, con multas de cinco a cincuenta pesos y ellas se harán efectivas sin distinción, pues la misma Ordenanza establece que el D. E. no podrá eximir o exonerar el pago de esas multas.

APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE ANIMALES O RESTOS DE ANIMALES DECOMISADOS

Informamos un día que habían sido detenidos tres hombres que concurrían al Matadero de Piquete y recogían carnes y otros restos de animales, decomisados por estar enfermos o en mal estado para el consumo, y no tenían escrúpulos en venderlos al público.

Luego informamos que para evitar estos hechos y otros análogos, en el D. Ejecutivo se proyectaba la instalación de un horno crematorio de restos decomisados.

Los abastecedores de esta ciudad han considerado el asunto y resolvieron hacer una propuesta a la Intendencia Municipal.

Una comisión de los mismos concurrió esta mañana a la Casa Municipal, entrevistándose con el secretario de Obras Públicas, Dr. Zapata Cullén; el jefe de la Inspección Veterinaria y Subsistencias Alimenticias, doctor L. Larrosa, y el director del D. de Obras Públicas, ingeniero Marelli.

En síntesis piden los abastecedores que se construya por cuenta de la comuna, un galpón y se instalen dos calderas y ciertas maquinarias para el aprovechamiento industrial de los animales, carnes u otros restos decomisados, en vez de proceder a su incineración. Ellos pagarían por su parte el personal necesario para el funcionamiento y conservación del establecimiento proyectado, beneficiándose con su producido, que sería de grasas utilizables en la fabricación de jabones, huesos para las refinerías de azúcar, etc.

La propuesta presentada por los abastecedores ha pasado a estudio de los técnicos Dr. Larrosa e ingeniero Marelli.

EL IMPUESTO A LA INSTALACION DE MESAS EN LAS VEREDAS

En la Inspección General hacen saber que los comerciantes que utilizan las veredas para ubicar mesas, deben solicitar el permiso correspondiente y abonar el impuesto por todas las mesas que instalen.

El control se efectuará con todo rigor, aplicándose las penalidades del caso a los que instalen mayor número de mesas que las autorizadas, es decir, sobre las que resulten funcionar sin haberse abonado el impuesto.

D. DE OBRAS PUBLICAS

La sección Arquitectura del Departamento de Obras Públicas, concedió hoy [illegible] permisos de edificación.

La sección Calzadas y Niveles controló trabajos de pavimentación en la calle 26 Sin Nombre y en el camino Aristóbulo del Valle, y el reafirmado de granito sobre base de arena en las calles Chacabuco desde Güemes a Lavalle y Rivadavia, de M. Comas a Chacabuco.

Las cuadrillas camineras urbanas, suburbanas y adoquinadores, con sus máquinas Champion y demás elementos, trabajan en distintos puntos del municipio, arreglando calles y caminos.

Informes técnicos acerca de la "roya"

Se deshecha la posibilidad de que esta plaga de los trigales pueda ocasionar un desastre

EN EL PRESENTE AÑO

La Bolsa de Comercio de esta capital ha recibido contestación a la consulta que hiciera al agrónomo regional del Ministerio de Agricultura de la Nación en Santa Fe, señor Manuel F. Plasco, sobre la existencia de la "roya" en un lote de plantas de trigo pertenecientes a nuestra zona agrícola, para lo cual aquella institución le había remitido 18 muestras de distintas variedades de dicho cereal.

Los párrafos más interesantes de la contestación del señor agrónomo, dicen:

"Por el momento, me concreto a informarle brevemente que las muestras de plantas enviadas a esta oficina por esa institución, se encuentran en su mayoría atacadas en sus espigas por la "roya" glumarum, pero estando las mismas en un período de madurez lechosa o pastosa, es prudente esperar un estado más avanzado de madurez, o sea la amarilla, para poder apreciar mejor el daño que es capaz de originar, porque a pesar del peligro que significa su existencia bien podría suceder que condiciones climatéricas favorables, unidas al buen estado sanitario que presentan los tallos y muchas hojas, la planta resistiera los efectos del mal.

"En mi opinión conviene seguir atentamente la evolución de dicha planta criptogámica, estimando no aventurar opinión con respecto a los juicios capaces de originar, sobre todo hasta que transcurran unos días más, para comprobar el grado de resistencia que ofrecen los cultivos de trigo".

También el jefe de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, señor Eduardo S. Raña, contestó a la consulta que sobre el particular le hiciera la Bolsa de Comercio.

Después de manifestar que efectivamente en la mayoría de las zonas trigueras de la provincia se ha presentado este año, como en casi todos los demás, la enfermedad vulgarmente llamada "Roya", y después de otras consideraciones, añade:

Las noticias recibidas y el exámen de las muestras llegadas de la campaña, entre ellas las 18 remitidas por esa Bolsa, examen que ha permitido apreciar la poca intensidad con que se presenta la enfermedad y sobre todo el avanzado y normal desarrollo de los granos que en la mayoría de esas muestras se hallan en un estado muy próximo a la madurez, autorizan al subscripto para afirmar q' los perjuicios producidos por aquella no son, ni pueden ser ya este año, de mayor consideración, cuando menos no adquirirán los caracteres de desastre que, con ligereza, a su juicio, le atribuyen algunos. Unicamente habría algo que temer, sobre todo si el tiempo sigue presentándose como en el día de hoy cálido y húmedo, para los trigos atrasados en su evolución por siembra tardías en los cuales los granos se hallan todavía en estado "lechoso". Vale decir, en general, que la cosecha de éste año, será, en opinión del subscripto, buena o cuando menos regular.

Cree el subscripto que estas opiniones le han de ser confirmadas dentro de breves días por los inspectores técnicos que ha enviado a la campaña y las noticias que debe recibir de sus corresponsales, así como del estudio de nuevas muestras que deben llegarle.

Los pagos al periodismo

En 1928, 1929 y ocho meses de 1930

Por el Ministerio de Hacienda han sido entregados para la publicidad los totales pagados por avisos durante 1928, 1929 y ocho meses de 1930.

La cantidad invertida suma $ 410.271.25, descompuestos así:

"Santa Fe", $ 71.406.—; "La Provincia", 60.793.50; "La Calle", Buenos Aires, [illegible]; "El Litoral", [illegible]; "La Razón", Buenos Aires, 14.250.—; "Reflejos", Rosario, 13.931; "Nueva Epoca", 13.851.95; "Crítica", Buenos Aires, 12.000.—; "La Nota", Rosario, 11.092.60; "La Capital", Rosario, 10.482.50; "La Voz del Pueblo", Casilda, 9.550.—; "El Orden", 7.418.40; "Crónica", Rosario, 6.776.10; "Esperanza", Esperanza, 6.600.—; "La República", Rosario, 6.303.50; "El Diario", Buenos Aires, 5.220.—; "El Sol", 5.000; "Radical", Buenos Aires, 5.000.—; "La Argentina", B. Aires, 4.780.—; "América", Rosario, 3.534.40; "El Heraldo", Rosario, 3.364.—; "El Imparcial", 2.943.50; "La Acción", Rosario, 2.613.20; "El Debate", 1.670.—; "Democracia", Rosario, 1.600.—; "El Telégrafo", Buenos Aires, 1.600.—; "La Acción", Buenos Aires, 1.500.—; "Las Colonias", Esperanza, mil quinientos pesos; "El Momento", 1.348.80; "El Pueblo", Rosario, 1.155; "La Opinión", Rafaela, 1.000; "El Eco de España", Rosario, 600; "La Región", Coronda, 500; "Los Principios", Rafaela, 500; "La Voz del Pueblo", Rafaela, 500; "La Voz de San Justo", San Justo, 500; "Tribuna Popular", 350; "El Liberal", Rafaela, 273; "La Nación", Buenos Aires, 250; "Tribuna de Comercio", Rosario, 237.60; "La Voz Argentina", Irigoyen, 30; "La Noticia", Irigoyen, 20; Revistas: "Líneas", 8.800; "Administrativa", Buenos Aires 3.[illegible]; "Revista Policial", Buenos Aires, 4.200; "Comercio e Industrias", 1.780; "Magazine Policial", Rosario, 1.300; "Legislación Obrera", Buenos Aires, 1.500; "Gaceta Forense", 1.000; "Jurisprudencia T. Santa Fe", Rosario, 800; "Eco de España", Rosario, 700; "Policial", 600; "Revista Rosarina", Rosario, 500; "Renovación", Rosario, 500; "Gaceta de Santa Fe", 300; "Albas Nuevas", 291; "La Gaceta Rosarina", Rosario, 280; "La Defensa Ganadera", Buenos Aires, 150; "Semana de Comercio", Buenos Aires, 150; "Tribunal de Comercio", Rosario, 100; "[illegible]", 100; "[illegible] Nuevas", 50; varias, 15.447.50; por impresiones, pagado con imputación a "Publicidad y Propaganda": imprenta "El Litoral", 18.064.20.

Total: $ 410.271.25.

Por CONCEPCION RIOS—

Las Chimeneas y el Hum[o] de las Confiterías

Es indudable que el ambiente de Buenos Aires, se torna cada vez más pesado... Las fábricas, con sus chimeneas desconsideradas, manchan las terrazas de hollín y en algunos barrios, hay la sensación del aire enrarecido... La Municipalidad, guardiana de estética edilicia, empuja el humo camino de la provincia y por eso en el barrio de Avellaneda, los pulmones se cargan de viento pesado...

En el camino a La Plata, nos persigue el automóvil un olor a jabón amarillo y grasa de potro... Huímos con toda la velocidad, con que nos lo permite el camino angosto de piedra despareja...

Con el alma un poco apretada, buscamos aire con luz y "jazz", en la primera confitería...

Cuando las mesitas están llenas de gente, nos parece que otra vez el humo nos va oprimiendo los pulmones.

Es que en los asientos cercanos, las chicas de Buenos Aires, se han convertido en chimeneas...

Fuman con delectación y h[illegible] echan el humo por las aletas [illegible] tas de la nariz. Debajo de [illegible] asientos, las piernas están cr[illegible] das y las mallas de seda son [illegible] provocación.

El rouge de las bocas acor[illegible] nadas, impregna de granate el [illegible] garrillo.

Los ojos brillantes, buscan [illegible] mirada admirativa del hom[illegible] que está más cerca... Una n[illegible] las separa del asombrado ge[illegible] masculino. Gesto que es de rep[illegible] nancia y de desprecio, en el [illegible] criterioso...

Pero las chicas modernas, cr[illegible] que están en "pose" de inmor[illegible] lidad...

Cada espiral de humo, les lle[illegible] por el aire, un pedazo de carne [illegible] mujer...

Nosotros, con espíritu más [illegible] tista, con estómago rebacio al [illegible] baco turco y con alma menos o[illegible] ca, salimos por las calles po[illegible] ñas y el primer automóvil nos [illegible] coge entristecidas, para volcarn[illegible] en la amplitud limpia de los p[illegible] ques lejanos.

Departamento del Trabajo

Reclamaciones de obreros

Se han presentado al Departamento del Trabajo, 24 obreros pertenecientes al personal que trabajaba en el edificio en construcción de la Universidad Nacional del Trabajo, reclamando por la falta de pago de sus jornales que ascienden a un total de 9.041.20 en conjunto.

La dirección del Departamento del Trabajo se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas de la Nación dando traslado de la reclamación.

Rechazo de solicitudes

No se ha hecho lugar a numerosas solicitudes presentadas por diversas casas de comercio de esta capital para trabajar más de ocho horas.

Fiscalía de Estado

Nombramiento del titular

Extraoficialmente se anuncia que le ha sido ofrecido al Dr. Alberto J. Molinas el puesto de Fiscal de Estado, cuyo ofrecimiento habría sido aceptado.

Esta tarde o mañana se firmará el decreto si se confirma la aceptación del cargo.

Decrece el río Paraná en los puertos del norte

La altura de las aguas del río Paraná en Puerto Aguirre, era ayer de 15.40 metros, es decir, 1.24 metros menos que en el día anterior.

La circular del Telégrafo Nacional consigna que el río decrece en los puertos del norte, con estos datos:

Corrientes 3.[illegible] metros, estacionario desde ayer; Itá Ibaté 3.[illegible], bajó 11; Ituzaingó 2.48, íd. 20; Posadas 2.[illegible] bajó 36 centímetros.

En jurisdicción de Santa Fe continúa creciendo. El hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana [illegible], o sea 10 centímetros más que ayer.

Inspección de Sociedades Anónimas

En la fecha se requirió de las sociedades: Balneario de Timbúes, Productos Tamberos, Productos Lácteos Italo - Suizo, la fecha de publicación en el Boletín Oficial y en un diario, de los estatutos de dichas sociedades de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de la reglamentación de sociedades anónimas.

—Por la misma reglamentación se pidió a las sociedades: Unión Tambera de Felicia, Balneario Melincué, de San Urbano, y Cooperación General de Consumos de Rafaela, informen la fecha de publicación de la reforma de los estatutos.

Consejo General d[e] Educación

Las calificaciones del personal docente

El Consejo General de Educ[illegible] ción ha resuelto la nota enviad[illegible] por la Inspección General de E[illegible] cuelas, en la cual proponía que l[illegible] tribunales de clasificación a con[illegible] tituirse en breve, tomen como b[illegible] se para calificar este año al pe[illegible] sonal directivo y docente, el co[illegible] cepto obtenido por el mismo en [illegible] año 1928, en razón de que la cal[illegible] ficación correspondiente a 192[illegible] adolece de innumerables deficien[illegible] cias por no haberse ajustado [illegible] reglamento.

La resolución adoptada es fa[illegible] vorable al pedido de la Inspecció[illegible] General y dice en la parte dispo[illegible] sitiva: "Establecer que para la ca[illegible] lificación de directores, vices y m[illegible] estros, correspondiente al año e[illegible] curso, debe tomarse como base l[illegible] del año 1928, aplicando el criteri[illegible] establecido en el artículo 3o. de l[illegible] reglamentación de tribunales e[illegible] vigencia, según el cual la califica[illegible] ción alcanzada en un determina[illegible] do año debe ser mantenida mien[illegible] tras no se presenten antecedente[illegible] que obliguen a una disminución [illegible] aumento.

Los maestros o directores que hayan obtenido calificación únicamente en el año 1929, sólo podrán hacer valer la que obtengan en 1930, la que se hará extensiva [illegible] año anterior.

La deuda municipal al Consejo

En la reunión realizada por el Consejo General de Educación, se trató la nota enviada por el intendente, referente al monto de la deuda de la Municipalidad al Consejo y su forma de pago.

El Consejo de Educación designa al contador de la repartición señor Gabriel Lino Villar para que conjuntamente con el contador de la Municipalidad y con intervención del contador que designe el Superior Gobierno, establezcan el saldo definitivo de la deuda y convengan la forma en que será pagado, sometiendo el contrato ad-referendum a las respectivas reparticiones.

El campeonato de atletismo en Rosario

El F. C. C. A. rebajará los pasajes

Se nos comunica que con motivo de los campeonatos nacionales de atletismo, que deberán llevarse a cabo en Rosario de Santa Fe, los días 8 y 9 del corriente mes, el Ferrocarril Central Argentino, con el objeto de facilitar la concurrencia del público a dicho certamen, emitirá boletos especiales de ida y vuelta a dicho punto, a la tarifa reducida de ida más el 25 o|o.

Los mencionados boletos podrán adquirirse en los días 6 al 8 del actual, siendo válidos para regresar hasta el día 10.

SOLICITE VD. UN CREDITO EN EL SPORTSMAN

Obtendrá mercadería de alta calidad. Extensos surtidos en todas las secciones, y los mismos precios que a contado.

Son los Créditos mas convenientes

SOLICITELO HOY

El Sportsman

SAN MARTIN 2380.- Esq. FALUCHO

No. 221 Fu[illegible]

SOCIALES

En el Teatro Municipal—

La [illegible] de nuestro [illegible] de congregar [illegible] el día jueves próximo a [illegible] de selecto y distinguido [illegible] nuestros círculos [illegible], en oportunidad del recital de canto que dará la conocida [illegible] argentina Sra. Nena Juárez, acompañada del pianista argentino Heriberto Paz.

[illegible] conocida es ya la personalidad de la [illegible] cantante para que en estas breves líneas [illegible] una apología de su [illegible].

[illegible] al elenco del Teatro [illegible] de Buenos Aires, en el [illegible] las dos temporadas de invierno y primavera, la última [illegible] finalizada, tuvo destacada participación en las obras que se llevaron a escena, mereciendo el elogio unánime de la prensa en general. Nuestro público por otra parte amante de estos espectáculos, ha tenido la virtud de escuchar a Nena Juárez por la radio y los [illegible] deseos por [illegible]. En la ópera argentina del maestro [illegible] "El Matrero", representada varias veces con gran éxito en el antes mencionado coliseo, Nena Juárez tuvo a su cargo el rol de protagonista al lado de nuestro comprovinciano el tenor Pedro Mirassou.

Es por lo antes citado que el anuncio del recital de Nena Juárez ha logrado en nuestra sociedad despertar amplia expectativa, que no habrá de defraudarse por cierto y que se traducirá indudablemente en la numerosa concurrencia que el jueves por la noche se dé cita en el Teatro Municipal, que con tal motivo lucirá sus mejores galas.

La Sra. Juárez, conjuntamente con su esposo D. Francisco Martínez Allende, son huéspedes de esta capital desde hoy. Hasta su alojamiento en el Hotel España, han llegado los saludos de los más representativos elementos de esta ciudad.

Cumpleaños—

Habrá de ser muy cumplimentada el jueves próximo por sus numerosas amistades la señorita Gringa Solá Liendo, con motivo de agregar un año más a los de su existencia.

Celebrando tan grato suceso, la señorita Solá Liendo, reunirá en el domicilio de sus padres a un núcleo de sus relaciones en una fiesta que seguramente habrá de alcanzar relieves destacados.

—Celebró hoy el día de su cumpleaños, la señorita Elisa C. Cesi, la que con tal motivo fué muy felicitada.

—Mañana agregará un año más a los de su existencia la señora Judith Recamán de Villanueva, que en los círculos de su relación de nuestra sociedad disfruta de múltiples simpatías.

En tan grata oportunidad la señora de Villanueva habrá de ser objeto de numerosos agasajos de parte de sus amistades, recibiendo expresivas enhorabuenas y felicitaciones.

—Ha cumplido años la señorita Blanca Bélremps Ambrosio, la que celebrando tan grato suceso reunió en su domicilio a un núcleo de sus familiares e íntimos en una fiesta que alcanzó contornos interesantes.

—El sábado próximo agregará un año más a los de su existencia la señorita Isabel Alcira Palacio Berraz, gentil figura de nuestros círculos sociales en los que cuenta con numerosas vinculaciones y simpatías.

Las visitas que sus amistades le hagan en tal oportunidad para presentarle sus saludos habrá de motivar la realización de una interesante nota social que asumirá relieves lucidos.

—Dentro de la mayor intimidad celebrará mañana el día de su cumpleaños la señora Sara Puigjané de Foglia, dama que en el seno de sus amistades de esta capital disfruta de preferentes simpatías. La señora de Foglia en su día habrá de recibir las expresiones de amistad conjuntamente con las felicitaciones de parte de sus allegados y familiares.

—Ha sido objeto de numerosos agasajos, hoy, recibiendo expresivas felicitaciones de parte de sus amistades la señorita Delia Bullrich con motivo de haber festejado el día de su cumpleaños.

Ex-alumnos de la Inmaculada—

Debiendo celebrarse el 8 del mes en curso el [illegible] aniversario de la fundación del Colegio de la Inmaculada Concepción, por encargo del señor Presidente del Centro de ex-alumnos, Dr. Eugenio Puccio, se invita a todos aquellos que hayan cursado sus estudios en el histórico Colegio, a la Misa y Tedeum que se celebrará el domingo próximo en la Iglesia de la Compañía de Jesús a las 10 horas.

También se los invita al almuerzo criollo, que se servirá a las 12 horas en la quinta que los P.P. Jesuítas poseen en Piquete.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Colegio de los Jesuítas hasta el 8 de noviembre, inclusive. — Clementino S. Paredes, secretario.

El baile de la colectividad británica—

En diferentes oportunidades nos hemos venido ocupando de los actos que en conmemoración del [illegible] décimo aniversario del Armisticio y a beneficio del "Hall Británico" preparaba la colectividad inglesa de nuestra capital. De estos actos habrá que destacar la Gran Feria de Atracciones que debe inaugurarse el día viernes 7 para continuar el día sábado 8 en que se clausurará y el baile que en el local social debe verificarse el día lunes 10 a las 21 y 30 horas.

El anuncio de este baile ha tenido la virtud de ser recibido con sin igual complacencia en el seno de la colectividad británica y en diversos círculos de esta ciudad, cuyos principales elementos han prometido su asistencia. Para correr con todos los detalles de su organización se ha designado una comisión compuesta por los señores Heriberto Norman, Guy N. Fleury y Percy W. Browning, los que a su vez y de acuerdo con la comisión de fiestas formada por D. Tomás F. Jackson en calidad de Presidente, D. C. Bagley en el de Secretario y D. Cirilo Garland en el de Tesorero, han designado las comisiones que tendrán a su cargo la venta de tarjetas, el precio de las cuales ha sido fijado en la suma de seis pesos para caballeros y cuatro para señoras y señoritas.

Las personas interesadas para obtener tarjetas pueden solicitarlas desde hoy a los domicilios de los esposos Norman, Sra. de Garland, Señorita Meche Smiles Puig, y Anita y Amanda [illegible] y señores Cirilo Garland, Tomás F. Jackson (Cía. de Tranvías) y [illegible] (Escritorios de Wilson, Sons y Cía. También en la Secretaría del Santa Fe Lawn Tennis Club, se han puesto a la venta tarjetas.

El baile del Palacio Municipal de Rosario—

El anuncio del gran baile de gala que en los salones del palacio Municipal de la ciudad de Rosario, debe llevarse a cabo el día sábado próximo organizado por el C. D. de la Sociedad de Beneficencia de aquella ciudad, ha tenido la virtud de suscitar honda expectativa en nuestros círculos sociales de los que numerosos elementos se trasladarán a tal fin de esta capital.

El baile debe dar comienzo a las 23 horas, siendo amenizado por dos selectas orquestas que se alternarán en la ejecución de los bailables de moda. A la hora antes indicada será servida la cena, puesto que en realidad la fiesta que nos ocupa será un "souper dansant" para la que se reciben desde ya solicitaciones de tarjetas. Ha sido fijado el precio de ellas en las sumas de quince pesos para señoras y señoritas, y de veinte pesos para caballeros.

Con motivo de este baile que promete revestir contornos brillantísimos de gran lucimiento y animación, circula desde hace varios días por calificados hogares de nuestra sociedad la siguiente tarjeta invitación, necesaria para poder solicitar la correspondiente entrada.

"La comisión que subscribe tiene el agrado de invitar a Vd. al baile que a beneficio del Hospital de Caridad y Asilo de Mendigos, se realizará en los salones del Palacio Municipal, el día 3 de Noviembre a las 22 y 30 horas." Firman la tarjeta numerosas damas de los círculos sociales rosarinos, pertenecientes a la entidad organizadora de la fiesta.

Conferimiento de órdenes sagradas—

El día 30 del mes en curso el Ilmo. y Rvdmo. Obispo Auxiliar de la Diócesis y Titular de [illegible] Mons. Rafael Canale Cuenca, conferirá en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, a las 8 y 30 horas las órdenes sagradas del Presbiterado a los Diáconos José Villamonte, Luis Vicentín, Jorge Ferrari, Juan Luis [illegible] Arpesella y Victorio Edmundo Rodríguez.

La ceremonia habrá de ser presenciada por las autoridades eclesiásticas, estando a cargo de la Schola Cantorum del Seminario Conciliar la parte coral-religiosa.

Misa—

Esta mañana en la iglesia de San Francisco se rezaron misas rogando por el eterno descanso de las almas de los extintos Manuel y Armando Mántaras, de cuyos fallecimientos se cumplieron dos meses y cinco años respectivamente.

Las naves del templo mencionado congregaron con tal motivo a numerosas personas relacionadas a los deudos de los extintos.

—Mañana a las 8 horas, la Pía Unión de S. Antonio o Pan de los Pobres, hará oficiar en el Templo de N. P. San Francisco, una misa en sufragio del alma de su extinta socia Da. Joaquina Roldán de Lassaga, fallecida meses atrás en nuestra capital.

In memoriam—

En la Iglesia Catedral (Rosario), se rezaron esta mañana a las 8 horas, misas en sufragio del alma de Da. María Luisa Funes de Rosas Leiva, caracterizada dama, de cuyo fallecimiento se ha cumplido hoy el sexto aniversario.

En los citados oficios que fueron concurridos por numerosa concurrencia, renováronse expresivamente las demostraciones de profundo pesar que el fallecimiento de la Sra. de Rosas Leiva suscitara oportunamente.

—En oportunidad de cumplirse hoy el tercer aniversario del fallecimiento de Da. [illegible] de [illegible], se rezaron esta mañana a las 9 horas, misas en la iglesia Matriz.

Los deudos de la recordada dama extinta que en el seno de nuestra sociedad [illegible] de simpatías cuanto merecidas simpatías, viéronse acompañados en sus oraciones por numerosas familias de su relación.

Casamientos—

En la iglesia del Salvador de la Capital Federal debe quedar consagrada mañana la unión matrimonial de la señorita [illegible] de Elizalde con el señor Ignacio Pirovano, pareja extensamente vinculada en los círculos sociales porteños, que cuenta con numerosas simpatías en los de esta ciudad.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, madre del novio y el doctor Luis de Elizalde, padre de la novia.

Después de efectuada la unión religiosa en el domicilio de los padres de la desposada, se efectuará una recepción la que habrá de alcanzar por la posición que ocupan los contrayentes, destacadas proporciones.

—En la ciudad de Rosario, el día 4 de diciembre del año en curso debe efectuarse la boda de la señorita Elsa Durando con el señor Guillermo Mackey, pareja estrechamente relacionada en los círculos sociales de aquel punto que cuenta con vinculaciones y simpatías en los nuestros.

En oportunidad de su boda los futuros contrayentes podrán aquilatar las numerosas simpatías de que han sabido rodearse, recibiendo expresivos plácemes de parte de sus amistades. La recepción a efectuarse en el domicilio de los padres de la señorita Durando habrá de constituir sin duda alguna, una de las notas más destacadas de sociabilidad.

Invitación—

La Comisión Directiva de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, invita a sus socias y demás personas piadosas a concurrir a la misa que en sufragio del alma de su extinta socia Da. Joaquina Roldán de Lassaga, se rezará en el templo de N. P. San Francisco mañana a las 8 horas.

Se recomienda la asistencia. — La secretaria.

Compromiso matrimonial—

Esta noche debe quedar formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Agustina Gonzalez Choquet con el Sr. José [illegible], pareja que en los círculos de su relación disfruta de numerosas simpatías.

Festejando el grato suceso en el domicilio de la familia de la prometida se efectuará una fiesta que habrá de alcanzar contornos animados, recibiendo los novios expresivas felicitaciones de parte de sus amistades.

Fallecimiento—

En la Capital Federal ha dejado de existir esta mañana el señor Antonio Boero, caballero vastamente vinculado en aquel punto y esta ciudad en la que disfruta de numerosas simpatías.

La noticia de su deceso ha suscitado honda repercusión en el seno de las numerosas amistades con que contaba el señor Boero, hasta cuyos deudos han llegado al conocerse la triste e infausta nueva expresivas demostraciones de condolencia.

Mañana por la mañana serán inhumados en la ciudad de Rosario adonde fueran trasladados, los restos del señor Boero, ceremonia que habrá de verse muy concurrida constituyendo una fiel exteriorización de los sentimientos de pesar provocados por su deceso.

—Se acentúa la mejoría del señor Octavio Martiarena, que continúa asistiéndose en el Hospital de Caridad.

Bodas de plata—

Celebrarán mañana el 25o. aniversario de la consagración de su boda los esposos Da. Joaquina Cullen de Gómez y Dr. Severo A. Gómez, caracterizado hogar que se halla rodeado en nuestros círculos sociales de múltiples simpatías y generales consideraciones afectuosas.

La grata fecha dará margen sin duda alguna para que los citados esposos sean objeto de los agasajos de sus amistades recibiendo expresivas felicitaciones y enhorabuenas.

En acción de gracias por los beneficios obtenidos del Altísimo, mañana a las 8 y 30 horas los esposos Cullen Gómez, harán oficiar una misa ante el altar de la Virgen de los Milagros, en la iglesia de la Compañía de Jesús. Al mediodía reunirán a sus familiares en un almuerzo, recibiendo luego por la tarde en su domicilio el saludo de las numerosas amistades con que cuentan lo que habrá de dar motivo para que se improvise una animada tertulia que habrá de asumir relieves destacados.

Hogar de plácemes—

Con el nacimiento de un robusto varoncito ha sido alegrado el hogar de los esposos Da. América Mayorga de de la Torre y Dr. Lorenzo de la Torre.

El estado de la madre es satisfactorio. Su vástago goza de buena salud.

Funcionario viajero—

Esta mañana llegó de Buenos Aires, a donde se trasladara por asuntos particulares, el Ministro de Hacienda de la Provincia, Ing. Alejandro E. [illegible].

El mencionado funcionario recibió en su despacho ministerial de la Casa de Gobierno el saludo de las numerosas amistades con que cuenta.

Enfermos—

Tiende al total restablecimiento el estado de la señora Clara O. de Vigliano.

—Continúa delicada la señora Mechunga Pujato Crespo.

—Continúa enferma Da. Elisa Cullen de Vázquez.

Viajeros—

De Rosario los señores Alfredo J. Rouillión y Raúl Costanti.

—A Buenos Aires, el Ing. Manuel Argüelles.

—A Rafaela, el señor Francisco Barón.

—A Reconquista, el señor Juan Arronga.

—A Esperanza, el señor Rodolfo Vionnet.

—De Buenos Aires, los señores Dr. Amancio González Zimmermann, y Aurelio Palacios.

—A Naré, los señores Dr. Ernesto Berraz y José Benito Picazo.

—A San Carlos Centro, la señorita María Isabel Espinosa.

—A Buenos Aires el señor Juan Norberto Cattinari y su esposa Da. María Isabel Candioti.

—De Córdoba, la señora Antonia P. de Gauchat, acompañada de sus hijos César y Leonor.

—Es esperado de Corrientes, el señor Roberto Gómez Cullen.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Agapito Sosa, argentino, con María Rivas uruguaya.

Nacimientos. — Leopoldo [illegible], hijo de Cruz Humberto Bustos y de Leonidas Ayala.

Antonio, hijo de José Pérez y de Francisca Alvarez.

Nelly Julia, hija de Enrique S. Bonasso y de Iris Matilde Serra.

2a. SECCION

Nacimientos—

Edelveys Gladys, hija de Guillermo Schneider (h.) y de Miguela Hernández.

Sara Haydée, hija de Vicente Lara y de Rosa Benegoni.

Eleuteria Angela, hija de Pedro Borgo y de Adela Tessaro.

Luis Ernesto, hijo de Heraclio Arce y de Esther Fiordomo.

Celina Lucía, hija de Giordano Feronato y de María Lucitti.

Wilma Eufemia, hija de Carlos C. de Olazábal y de María Luisa Panchaud.

Luis Angel Evaristo, hijo de Luis D. Canalis y de Asunción Salazar.

Yolanda Nieves, hija de [illegible] Pallero y de Armandina [illegible].

Defunciones—

Luis Raúl Abraham, argentino, 4 meses.

Agustín Giménez, arg. 70 años.

Ramón E. Albornoz, arg. 13 días.

NOVIAS

Presentamos el surtido más [illegible]. Precios baratos :: Adornos de [illegible] para casamientos

[illegible] BAZAR MONSERRAT San Martín [illegible]

Taller de cuadros

CONSULTAS GRATIS

Cassini PRESENTA AL MUNDO FEMENINO LOS PRODUCTOS

Dorothy Gray

Reputada Cultivadora :-: de la :-: Belleza Femenina

Pida Prospectos

U. T. 2129 -- S. 7.11237

Dr. Juliá ESPECIALISTA EN NIÑOS

Las Heras 3265. De 16 a 17. — Tucumán 2980. De 10 a 10.30 h. U. T. 6619 y 4940 — Médico de la S. Cosmopolita y Sociedad Española de S. Mutuos

SEDAS

Lisas y Estampadas

:: LAS ::

Ultimas Creaciones para la Moda

de la próxima

PRIMAVERA Y VERANO

VEA nuestro GRAN MUESTRARIO recién recibido

U. T. 3531

S.. T19231

A. G. de HANZON

SAN MARTIN 3225

Dr. ANTONIO CONTINI

MEDICO-CIRUJANO

Ex-Interno por concurso del Hospital N. de Clínicas. Ex-médico del servicio de Ginecología del H. de Clínicas. Ex-Jefe del servicio de Ginecología y partos de la Asistencia P. de Córdoba.

Clínica y Cirugía en general. Especialmente SEÑORAS Y PARTOS. Diatermia. RAYOS ULTRAVIOLETAS

Consultas de 10 a 11 y de 14 a 16 hs.

9 DE JULIO 2083 — U. T. [illegible]

LA PALABRA DE LA CIENCIA

El destacado profesor y neurólogo de la Universidad de La Soborna, monsieur Richeliere escribe en su último libro que denomina "HISTERIA", que el 40 o|o de las enfermedades nerviosas tienen su origen y desarrollo en el calzado que se usa, de inferior calidad y medida no adecuada al pié de quién lo lleva.

Esta nueva investigación de la ciencia nos enseña, la conveniencia lógica de cuidar con mayor interés la selección del calzado que usamos, para nuestra salud y bienestar material, usando calzados de buena calidad, medida y horma adecuada a nuestro pié.

La Zapatería "IDEAL" tiene especial vocación en la prolija selección del material que usa en la confección de su calzado y ofrece, además sus hormas elegantes y adecuadas a la medida del pié de cada cliente.

¡¡CUIDE VD. SU SALUD Y SU BIENESTAR ESPIRITUAL!!

Nosotros tenemos la horma que necesita cada cliente.

SAN MARTIN esq. CATAMARCA — SANTA FE

No. 14510 n|o.

Vermouth Soler

PRIMER PREMIO

EXPOSICION INDUSTRIAL DE SANTA FE [illegible]

No. 14323 v. 29|12.

Señora... La Moda Actual

Requiere un buen corte de melena, manicura, Ondulación permanente, peinados, etc.

La Casa Reichler

Le proporcionará a Vd. lo que realmente necesita.

SAN MARTIN 2754 (Al lado del Ritz Hotel)

U. T. 2874 SANTA FE

No. 14447 v.15|11

¡¡AHORA ES EL MOMENTO!!

No deje avanzar la estación para proveerse de

SOMBRERO

Tenemos un modelo para cada mujer y un tipo para cada gusto. Han llegado los sombreros que están en pleno auge en los grandes centros de la moda.

Señorita: Venga a elegir su modelo. Estamos seguros de hacerla vestir bien.

Inauguramos la sección confecciones de vestidos para señoras y señoritas, contando para ello con personal competente. Confeccionamos vestidos de soiree, trajes de calle, ropa interior, etc.

Tenemos un extenso y variado surtido de CARTERAS de última novedad, como igualmente collares en estilos sumamente delicados y a precios muy bajos.

GRAN SURTIDO DE CUELLOS FANTASIA PA: TRAJES

Maison Royal

CATAMARCA 2646 — U. T. 5274 — Sta. FE

La Casa del Bebé

Hemos recibido un espléndido surtido de flores para trajes de fiesta y calle, a precios sumamente baratos. También hemos preparado espléndidos ajuares para Primavera y Verano. Nuestra oportunidad: Capa, [illegible] de seda con gorra y encaje, $ 3.90; Gorritos Mongol con vainillas a mano, $ 2.90. Baberos Linón, dobles, $ 1.00.

Consulte nuestros precios y — vea nuestros artículos

CALLE SAN MARTIN [illegible]



Intencionalmente un Automóvil Embistió a un Agente Cumplidor de su Deber

El agente pretendía detenerlo para castigarlo por una falta

Por la avenida de los Siete Jefes circulaba esta madrugada a las 2 y 45 horas el auto chapa 266, de Romang. En él viajaban Ludovico Gentile, de 22 años de edad, domiciliado en calle 25 de Mayo 2336, Antonio Solima, de 24, domiciliado en Paraná y accidentalmente en ésta; Adolfo Sesma, de 20 años; María Esther Rodríguez, de 22, y Carmen Díaz, de 22, domiciliadas las tres últimas en calle 25 de Mayo 2343.

INCORRECCIONES

Los nombrados, creyéndose a cubierto de represiones, pues como después se verá habían tomado precauciones para no ser descubiertos, se burlaban de los agentes que encontraban y, sin recato, cometían algunos actos ofensivos a la moral.

En una de las pasadas, el agente E. Clappi, hizo señas al conductor de detener la marcha, pero Gentile, que iba a cargo del vehículo, pasó de largo junto a él. Advertida la maniobra por el agente H. Velis, destacado a corta distancia del anterior, quiso obligar al conductor a detenerse y corrió hacia el centro de la calzada.

EMBESTIDO

Gentile, cuidando sólo su impunidad, no hizo ninguna maniobra para tratar de evitar el encuentro, contando con que el agente había de acobardarse al ver cerca al auto. Velis se mantuvo en su puesto y recién a último momento trató de esquivar, siendo rozado por un guardabarro y arrojado al pavimento.

OBLIGADO A DETENERSE

Clappi, al ver caer a su compañero, comprendió que el asunto se convertía en algo más que una infracción, pasando a ser delito y sacó su revólver con intenciones de hacer un disparo al aire para intimidar a los que huían. Apresurado y nervioso, en momentos de apretar el disparador, según dice, resbaló sobre el pavimento y el proyectil dió contra el parabrisas del coche. El conductor, asustado, detuvo el coche creyendo que los agentes la emprenderían a balazos contra él.

Todos los ocupantes fueron llevados a la 6a., quedando allí detenidos e incomunicados.

DOBLE CHAPA

Al practicar una requisa dentro del coche, los empleados policiales encontraron en uno de los cajones dos chapas de patente de auto No. 3392, las que, según se constató luego, son las que le corresponden al auto en lugar de las de Romang, colocadas estas para desorientar a la policía en el caso de ser amonestados. Claramente se ve, pues, que habían pensado cometer actos contrarios a las buenas costumbres y en pugna con los dictados de la moral al iniciar su "paseo" en auto.

Para esclarecer completamente el asunto, se ha dado comienzo a la instrucción de un sumario por desacato y lesiones del que tiene conocimiento el juez instructor Dr. Ortigosa.

Dr. JOSUE GOLLAN h.
ha inaugurado su nuevo laboratorio de
ANALISIS
clínico, industrial y agrícolas en
Calle ALVEAR No. 3525 y Boul. GALVEZ No. 2010
U. T. 3722 — SANTA FE

Un conductor lesionó a un Insp. Municipal

SE EXASPERO PORQUE LE DIO UNA ORDEN PARA LA COLOCACION DE SU VEHICULO

El inspector municipal Santiago Acuña se encontraba esta mañana a las 2 y 30 horas dedicado a ordenar la colocación de los carros y demás vehículos frente al Mercado de Abasto, para evitar las frecuentes disputas entre los conductores. Uno de estos, Wenceslao Alcorcé de 40 años de edad, viudo, con instrucción, domiciliado en calle Rioja y Santiago de Chile, se creyó perjudicado por una disposición de Acuña, y mediando un breve cambio de palabras, Alcorcé descendió del carro esgrimiendo una cuchilla de regulares dimensiones con la que atacó al inspector, a quien consiguió lesionar de un puntazo en el codo derecho y de otro en la espalda.

El cabo de policía Anastasio Segovia, de facción en las inmediaciones acudió de inmediato y detuvo al agresor desarmándolo. Poco después, Acuña fué llevado a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera curación, informándose que las lesiones son de carácter leve, por lo que se retiró a su domicilio de calle San Juan [illegible].

Alcorcé está detenido e incomunicado.

INTENTO ENVENENARSE UNA MENOR

POR DISGUSTOS DE FAMILIA

Esta mañana una muchacha de 17 años de edad intentó poner fin a sus días ingiriendo un líquido tóxico.

La menor es Martina Moreyra, argentina, domiciliada en calle Amenabar y San Juan, quien encontrándose en su casa disolvió esta mañana a las 7 horas tres pastillas de permanganato de potasio en un vaso de agua y bebió luego el brebaje.

Notada por los suyos la acción de la muchacha, fué rápidamente conducida a la Asistencia Pública donde, previo un lavaje de estómago, quedó fuera de peligro. Intervino personal de la comisaría 4a.

VISITA DE CARCELES

Mañana se realizará la visita mensual de cárceles, bajo la presidencia del Fiscal del Superior Tribunal, doctor Cayetano A. Doldán.

Compondrán la comitiva los señores Jueces del Crimen, de Instrucción, Agentes Fiscales y los respectivos secretarios.

Suicidóse porque lo acusaban de una substracción

Con un tiro de escopeta se destrozó el abdomen

EN EL TREBOL

El juez de instrucción Dr. Palamedi ha recibido esta mañana una comunicación del jefe de policía del departamento San Martín, dando cuenta de un suicidio registrado en jurisdicción del distrito El Trébol.

El comunicado expresa que el 29 de octubre, a las 11 horas, fué encontrado en el campo "El Porvenir", el cadáver del ciudadano Eleuterio Cepeda, de 25 años de edad, soltero. Presentaba una gran herida desgarrada en el abdomen, producida con una escopeta que fué hallada en un costado, testimoniando así que el deceso se había debido a un suicidio.

La policía de El Trébol, procedió a un registro cuidadoso de las ropas, encontrando en uno de los bolsillos una carta en la que Cepeda explicaba que se quitaba voluntariamente la vida porque las mujeres: Rosa Almada y Matilde Torres, lo acusaban de haber hurtado un reloj, hecho inexacto, con el que lo fastidiaban continuamente.

Se organiza el sumario de estilo, habiendo sido llamadas a declarar las mujeres nombradas.

ACORDADA

Los miembros que componen el Superior Tribunal acordaron: Que la queja remitida al señor interventor por la señora Teresa J. de Julliet contra los Tribunales de esta ciudad, no puede plantear un caso de superintendencia, que motive resolución del Tribunal, por no haber cumplido la recurrente con lo dispuesto en el título 18 del libro segundo del C. P. Civiles.

En la nota remitida por el habilitado del Tribunal señor Eduardo Meyer, solicitando le sean entregados $ 1.500 de la partida para extraordinarios del Poder Judicial, que asigna el presupuesto vigente, a fin de afrontar los gastos que demanden las necesidades del Tribunal, se resolvió remitir nota al señor Interventor Nacional, a sus efectos.

En la nota del señor Archivero General para poner en condiciones el local del nuevo edificio de los Tribunales se acordó buscar la presencia de un técnico para que asesore al Tribunal y haga el trabajo, y pasar nota al señor Interventor Nacional.

En la nota del Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor Leiva, proponiendo como escribiente al señor José María Depetris en reemplazo de Andrés Cabo González, se hace la propuesta al señor Interventor Nacional a los fines de su designación.

TRASLADO DE 24 INSNOS A OLIVA (Córd.)

Por disposición del jefe de policía Dr. Eugenio Puccio, fueron enviados convenientemente acompañados al Asilo Regional Mixto de Alienados de Oliva, (Córdoba), los siguientes insanos:

Wolfgong Weir o Wolfgang o Weks, Eduardo Rodríguez, N. N., Cayetano Gagliardo, Agustín Lucero, Domingo Mazza, Juan Bautista Vásquez, José Mangario, Adolfo Cea, Antonio Kech, N. N., Antonio Bortoli, Miguel García o Loza, José Bertossi (a) Lanza, Amadeo Salvador Pérez, Ramón Berze, Antonio Silveyra o Silveira, Ramón Rodríguez (a) "Tuet", Emetria Cecilia Gómez, Esmeralda Socar de Juri, Teresa Blanco o Teresa Stéfano de Blanco, María González, María Antonia Maldana, Apolinaria Rodríguez de Mendoza y Francisca Scafatti de Ruscitti.

Denuncia por substracción

A las 6 y 45 horas, Leone Julio, árabe, de 32 años de edad, casado, comerciante, establecido en avenida Freyre 2340, se apersonó a la comisaría de la 6a. sección dando cuenta q', aproximadamente una hora antes, penetraron a su domicilio personas desconocidas, las que le substrajeron cuatro sábanas bordadas y ocho fundas, todas ellas marcadas con las iniciales "D. D.", y un cajón con atados de cigarrillos de diversas marcas. Lo llevado fué valorado por el comerciante en la suma de 150 pesos.

Se practicaron averiguaciones para dar con los autores, habiéndose dado la acostumbrada participación a Investigaciones y demás seccionales.

Fué embestido un anciano por un ciclista

El ciclista intentó fugar pero fué detenido

En la esquina de calle San Jerónimo y Corrientes, ocurriósele esta mañana un accidente al anciano Zenón Quiroga, de 70 años de edad, domiciliado en calle 9 de Julio al Norte. Quiroga intentaba cruzar la boca-calle, cuando lo embistió la bicicleta en que iba César Ramírez, argentino, de 22 años de edad, domiciliado en calle J. J. Paso entre 4 de Enero y Urquiza.

El anciano cayó al pavimento y sufrió una lesión cortante de 4 centímetros sobre la ceja, lado derecho y una contusión en el pómulo del mismo lado. Ramírez intentó darse a la fuga, pero fué detenido momentos más tarde en calle General López y 4 de Enero y conducido detenido a la comisaría 1a., cuyo personal intervino.

Quiroga fué curado en la Asistencia Pública y luego se retiró a su domicilio por no ser de mayor gravedad sus lesiones.

ESTUDIO JURIDICO
De los Doctores
AMILCAR RAZORI
SIXTO BAYER
y
LAZARO GRATTAROLA
Abogados
ANTONIO J. FERRARI
Procurador y Contador
SAN MARTIN 2170
U. T. 5336 — S. T. 11656
SANTA FE

Sastrería PAGLIA
Corte Elegante
Precios Módicos
Casa de Confianza
Av. RIVADAVIA 2743
S. T. 11210 — U. T. 2903
SANTA FE

Vd. debe vigilar la buena elección de sus sedas
(En muchas SEDAS comunes se emplean substancias químicas, de lo cual proviene la poca duración de ellas).
EVITE VD. ENGAÑARSE
haciendo sus compras en una casa de confianza como es la nuestra.
Nosotros pertenecemos al ramo
y es por ello nuestra mayor preocupación al surtir al público, ofertándole
sedas de calidad y resistencia
recibidas directamente de Europa.
NO OLVIDE VISITARNOS.
Sedería "MARCOS"
(EL NIDO DE LAS SEDAS)
SAN MARTIN 2120 U. T. 4404 SANTA FE
No. 16366 v.4|11.

Informaciones de los Tribunales

SUPERIOR TRIBUNAL

PERMISO

Se concedieron 15 días de permiso al secretario del Superior Tribunal señor Pedro A. Echagüe (h.), y se encarga del despacho al secretario de la primera sala, señor M. J. Maldonado.

2a. SALA

SECRETARIA SOBRERO

Esta sala, en acuerdo de esta mañana, aprobó los sobreseimientos dictados en los sumarios siguientes:

Ramón Luque y Espirigeo Rojas, hurto.

—Leonardo Ibáñez y Pedro Ernesto Giordano, hurto.

—Ramón Coronel, homicidio.

—Francisco Gil, lesiones.

SOBRESEIMIENTO DESAPROBADO

Este tribunal revocó el sobreseimiento dictado en el sumario instruido contra Andrés Font Aragón, quiebra, incidente de excarcelación, porque considera que no está agotada la investigación y podría desprenderse de ella, una pena mayor para el imputado.

RESTITUCION DE HIJA

El juez en lo C. y Comercial de la 1a. Nom. doctor Antonio Anedón, por la secretaría de la Peña en los autos caratulados María Gigena, sobre restitución de hija, no hizo lugar a la nulidad de actuaciones pedidas, por infundadas, con costas, y habiendo notado el Juzgado que se sigue un procedimiento irregular, corresponde la normalización, a cuyo fin ordena se corra traslado de la demanda.

QUIEBRAS

Por ante el Juzgado de la 3a. Nom. a cargo del doctor José Mántaras, por la secretaría J. C. Passeggi, ha sido solicitada la quiebra del comerciante de esta ciudad, don Albino Aprile, establecido con zapatería, por falta de pago de un documento de $ 85.

—Miguel A. Rolandi, comerciante establecido con carpintería mecánica en Coronda, le fué pedida la quiebra por el señor Ricardo Matthies, por un documento de $ [illegible] protestado.

CONVOCATORIA

Se ha presentado solicitando reunión de acreedores, el comerciante de Rafaela, don Juan Santia.

Presentó el siguiente balance:

ACTIVO . . . . . $ 14.048.26
PASIVO . . . . . " 17.846.53

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de don José Ingaramo, se dictó declaratoria de herederos, a favor de la esposa del causante, doña Gabriela Bernero de Ingaramo y de los hijos que se consignan en autos.

POSESION TREINTENARIA

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Carlos F. Bonazzola, a fin de constatar la posesión treintenaria sobre el inmueble a que hace referencia, ubicado en Rafaela.

VENIA PARA ARRENDAR

Se autorizó al señor Francisco [illegible] propiedad de las insanas, en las condiciones y plazos estipulados y aceptados por el Juzgado.

INSTITUCION TESTAMENTARIA

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ignacio Leiva, por la secretaría J. C. Passeggi, en el juicio sucesorio de don Manuel Mántaras, confirmó la institución testamentaria hecha por el causante, a favor de las personas expresadas en autos sus hijos legítimos.

Julián Gómez, curador de las insanas Francisca y María Torres, a fin de que por sus pupilos arriende el campo a que hace referencia.

JUZGADO DE PAZ LETRADO 2a. SECCION — JUEZ DR. SUTER — SECRETARIA BERMUDEZ

Lerner contra Anotti, se resolvió condenar al demandado a pagar dentro del término de diez días, el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—Benites contra Ronchi, se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses, dentro del término de diez días, con costas.

—Mendoza contra Puig, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Travella y Cía. contra Kravetski, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Receptoría de Rentas contra Rey, se resolvió declarar perimida la instancia en estos autos, con costas y en su oportunidad levántese el embargo trabado.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Gustavino

Se dictaron providencias en lo: siguientes expedientes:

Excepciones militares. — Arsenio Luis Maletta, Luis Carlos Anghillante, Pedro Vadell, León Scattolini, Santos Vásquez.

Sumarios: Accidente ferroviario ocurrido en el paso nivel de calle Chacabuco, víctima José Balestieri; accidente ferroviario ocurrido en Las Flores, muerte de Roque Barberis; Langin No. 1, naufragio; Pedro Marcelo Luján, defraudación.

Se dictó resolución en los siguientes expedientes:

Gregorio del Rosario Martínez, infractor al artículo 16 de la ley 4707, condenado a un año de servicio; Pedro Pablo Rodríguez, excepción militar, negada; Manuel Pardina, excepción militar, negada; Juan Bernardo Cevallos o Valdez, hurto, sobreseído provisoriamente; accidente ferroviario ocurrido en Rigby, lesionados Rosalía Ferrero de Redolpi y María Peyronel, auto de prisión; Melitón Gómez o González (a) "El ganso" y Pedro Mendoza, hurto, auto de prisión, Ovidio Franco y Miguel Coll, excepciones militares, se les declaró comprendidos en el inciso h, art. 63 de la ley 4707; accidente ferroviario ocurrido en el puerto de esta capital, sobreseído definitivamente; accidente ferroviario ocurrido en K. 96, F. C. S. F. del que resultó muerto un desconocido, sobreseído definitivamente.

Secretaría Reschig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Juan Bautista, José Chia, Pedro Bustelo, Juan Bernardo Rodríguez, Abraham Jorge Tomás, Miguel Benedetto, Jesús Albornoz, Rafael Pereyra, por infracción al artículo 26 de la ley 11.386.

—Se promovieron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía.

Pedro Figa, Gioachino Vignaduzzo, Alejandro Alvarez Díez, Arcemiro Alvarez Cuejas, Abraham Limbert, Leonidas Rampini, José María Alvarez Díez, Julio Asip, Nicolás Vílchez, Julián Rotella y Salú Kenna.

—Se concedió carta de ciudadanía a los súbditos franceses Augusto Juan Bautista Paillet y español Palmiro López.

SIFILIS — VENEREAS
Dr. E. ALBINATI
Blenorragia aguda y crónica
Consultas:
de 8 a 10 y de 14 a 19 hs.
U. T. 3283
CURACIONES — ABONOS
CRESPO No. 3443
SANTA FE

Ambos Tropical
Lo más cómodo y práctico para el verano
Confección Especial
Corte Irreprochable
DE PURA LANA
a $ 42.80, $ 37.80 $ 35.
$ -32.- y
$ 28.90
EL DANDY
San Martín 2432

La Casa "El Sport"
DE BENITO TESTI
UNA SEMANA ESPECIAL DE CAMISAS
CAMISAS para Hombre
A PRECIOS REDUCIDOS
EN POPLIN "INGLES", CON DOS CUELLOS, c/u. . . . $ 4.90
EN POPLIN "SELET", CON DOS CUELLOS, c/u. . . . $ 5.50
EN "DEJALENE" . . . . . . $ 9.80
NUESTRAS TELAS DE CAMISAS HAN SIDO ESTUDIADAS CIENTIFICAMENTE PARA EVITAR UN PREMATURO DETERIORO, MIENTRAS LA CAMISA ES RESTREGADA Y RETORCIDA EN LA PILETA DE LAVAR :: :: :: BOTONES QUE QUEDAN EN SU SITIO... OJALES QUE NO SE DESHILACHAN... COSTURAS QUE NO SE DESCOSEN Y UN CORTE "HECHURA SASTRE" QUE HACE QUE LA CAMISA "CASA "EL SPORT", SEA LA MEJOR CAMISA Y NO UNA BOLSA.
AV. RIVADAVIA y HUMBERTO 1o. SANTA FE
No. 16565